

2/10326 - 469

Año II

Núm. IX



REVISTA
 DE
 EXTREMADURA
 Historia - Ciencias - Artes - Literatura

CÁCERES - MARZO - 1900

SUMARIO

Los Extremeños en la Universidad de Salamanca	Luis R. Miguel.
Del meteorito de Guareña	Eduardo H. Pacheco.
A Enriquetina	Soledad Martín y Ortiz de la Tabla
Invierno Popular. Apuntes recogidos en Alcuéscar	R. García Plata de Osma.
Algo del Campo	Juan G. Ocampo y Becerra.
Comisiones de Monumentos:	
De Badajoz.—Aclaración del texto de una lápida	Tomás Romero de Castilla.
De Cáceres	J. Sanguino.
Crónica regional	Un Cacerense.
Crónica general	Château.
Notas bibliográficas	D. B., S.

Advertencia.—Con el último cuaderno del año se repartirá la portada é índice.

Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA
SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año	6'00 pesetas.
Número suelto	1'00 —
Número atrasado	2'00 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,
Fuentenueva, S, CÁCERES

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL CASTILLO,
Margallo, 46. CÁCERES

LOS EXTREMEÑOS

EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



LA fértil región que hoy llamamos *Extremadura*, (1) tan abundante en producciones de todas clases, como en grandes hombres; enriquecida por la antigüedad con soberbios monumentos, elocuentes testigos de su importancia; bien puede asegurarse no se enumera en la historia de la península ibérica, empresa arriesgada, ni hecho importante, en el que no figuren como principales protagonistas hijos de Cáceres ó de Badajoz, ya de estas capitales ó de los pueblos de sus respectivas provincias: conquistas, hechos de armas, descubrimientos, trabajos y obras importantes de ciencias, artes, literatura, política y administración, en la antigüedad, en la Edad Media y aun en los tiempos modernos, cabe no pequeña parte en esas manifestaciones de la vida á los hijos de Extremadura. (2)

La Universidad de Salamanca, de universal renombre, la que ejerció la hegemonía científica en nuestra patria durante tres siglos, comparte su renombre y fama con los hijos de Extremadura, pues, sin exagerada hipérbole y sin menoscabo de las demás provincias de España, gran parte de esa brillante historia, se debe á la multitud de extremeños que ya como maestros, ya como discípulos, contribuyeron con su

(1) Según afirma D. Vicente Parcdes Guillén, se dió el nombre de *extremos* y de aqui *Extremadura* á otras regiones de España. Véase su obra *Historia de los Tramontanos Celtiberos desde los más remotos tiempos hasta nuestros dias*. Palencia, 1888.

(2) Sirva de comprobación á nuestra afirmación las dos importantes obras «Aparato Bibliográfico de Extremadura» de D. Vicente Barrantes, y el «Diccionario Histórico Crítico, etc.» de D. Nicolás Díaz y Pérez, trabajos que aun contando con la inteligencia y actividad de sus actores, pocas provincias darian materia para tanto.

talento, sus enseñanzas, su virtud y ciencia, á la difusión del saber dentro y fuera de España elevando tan alto el nombre del *alma mater* salmantina.

Lo que nos proponemos aducir en el contexto de este artículo, servirá de comprobación á lo dicho.

Fundada la Universidad de Salamanca por Alfonso IX de León, con absoluta independencia y sin ninguna relación antes ni después con los estudios de Palencia instituidos, con efímera vida, por el monarca castellano Alfonso VIII, (1) se consolidó con las disposiciones de Fernando III, rey de Castilla y León, y fué enriquecida con privilegios y bienes y establecida ya una organización adecuada por D. Alfonso X.

Han desaparecido, por desgracia, los libros de claustro y de matrículas pertenecientes á los siglos XIII, XIV y XV, donde constarían los profesores y discípulos que en esos primeros siglos de su fundación contribuyeron á su esplendor, pero casi puede asegurarse, sin incurrir en temeraria afirmación, que serían muchos los de los hijos de Extremadura que ya como maestros, ya como estudiantes, contribuyeron á su primitivo esplendor.

En el siglo XV, cuando el cargo de Rector era por elección, sumamente costoso para el elegido por las gabelas y convites anejos al cargo, disputado siempre por los hijos de la más preclara nobleza, que estimaban en mucho añadir este timbre á sus blasones, figura elegido dos veces para tan importante cargo el Canónigo de Coria D. Lope García de Salazar, elegido la primera vez en 1478; siguió después el también Canónigo de Coria en 1511, D. Luis Medrano, y más tarde el Deán de Coria D. Sancho Dávila, que obtuvo el cargo tres veces, y aunque no consta fueran, estos tres, hijos de Extremadura, es de presumir que lo eran, dada la manera de elegir entonces los Rectores. Ya de una manera cierta, figuran como Rectores D. Pedro de Portocarrero, D. Gabriel Cárdenas, D. Gómez de Figueroa, D. Antonio Pacheco de Monroy, D. Juan Serrano de la Cruz, D. Juan de Luna y Mendoza, D. García Golfín Carvajal y Figueroa, D. Pablo Nicolás de Porras y Silva, y por último, en 1768, D. Pedro Luis Blanco, y en 1787 el ilustre Patricio D. Diego Muñoz Torrero. (2)

Si el número de Rectores no es escaso, el de Catedráticos es mucho mayor, figurando entre los de más renombre D. Francisco Cabrera y Morales, natural de las Brozas, que enseñó Latín y Griego, Teó-

(1) Véase la Historia de las Universidades, por D. Vicente de la Fuente.

(2) Estos datos están tomados de las Memorias de la Universidad, recogidos por el Archivero Sr. D. José M.^a de Onís.

logo y familiar del P. Clemente VII; autor de varias obras históricas y biográficas y de la curiosísima «*Las Iglesias de Roma con todas las reliquias y estaciones donde se trata del modo de ganar las indulgencias*», impresa en Roma en 1600, quizás la primera ó una de las primeras Guías de Roma, escrita en español (1). El famoso cronista D. Lorenzo Galíndez de Carvajal, natural de Plasencia, Catedrático de Prima de Derecho, al que por mucho tiempo se creyó autor de la Crónica de D. Juan II, autor de muchas obras históricas, muy apreciado y distinguido por los Reyes Católicos. El más ilustre por todos conceptos D. Juan Martínez Silíceo, Cardenal y Arzobispo de Toledo, maestro de Felipe II, autor de importantes obras de Matemáticas y Teología. El sabio agustino, profesor de Teología, primero en Salamanca y después en Valladolid, Fray Gaspar de Melo; Alonso Pérez, Catedrático de Filosofía y Canónigo de Plasencia, autor de una curiosísima obra de Meteorología; el más docto y célebre de los humanistas españoles, bastante él solo para hacer célebre la Universidad donde estudió y enseñó, y el país donde nació, D. Francisco Sánchez de las Brozas, (vulgo el Brocense), (2) cuyas obras por su mérito son conocidas en todo el mundo, mucho más por los extranjeros que de los españoles, sin que por ahora haya tenido la suerte de encontrar un editor que las reproduzca, ni un docto humanista que las comente, por ser ya escasas, poco conocidas y rarísimas en el mercado de libros; tan excelente poeta latino y castellano, como eminente humanista y crítico, demostrando su portentosa erudición en las anotaciones á las obras de Juan de Mena y á las de Garcilaso. Por no hacer interminable la lista de Catedráticos extremeños, citaremos únicamente á Fray Diego de Cáceres, D. Juan Chumacero y Carrillo de Sotomayor, Fray Pedro Godoy, D. Fernando Pizarro de Orellana y D. Melchor de Valencia.

Muchas páginas llenaría la simple enumeración de los estudiantes extremeños que durante cinco siglos han concurrido á las cátedras de la Universidad Salmantina, en las Facultades de Derecho, Medicina, Teología, Artes y Filosofía, sin contar los que en el presente siglo continuaron frecuentándola, ello es que debía ser tan numerosa y de valía esta falange estudiantil, que era la segunda en importancia de las agrupaciones que formaban los estudiantes por regiones, cuya importancia

(1) Suponemos que el diligente y erudito autor del libro inédito «*Hijos ilustres de la Villa de Brozas*», D. Eugenio Escobar Prieto, Deán de la C. de Plasencia, tratará éste y otros puntos como lo hace con el Brocense en su artículo de la REVISTA DE EXTREMADURA, núm. 1, correspondiente á Enero de 1899.

(2) El Sr. Marqués de Morante en las ilustraciones al catálogo de su Biblioteca, se ocupa del Brocense, y últimamente el ya citado Sr. Escobar en la presente REVISTA.

no se reducía sólo al número, sino que alcanzaba á la elección de Rector, designación de Consiliarios, y lo que era aún de mayor trascendencia, para la elección de Catedráticos. Aun á riesgo de hacer pesado este ligero bosquejo, no es posible omitir los nombres de Hernán Cortés, D. Antonio Bringas Bravo, el médico y eclesiástico D. Diego Delgado, el naturalista, químico y célebre médico Pedro Dósma Xaraicejo, D. Francisco Barrantes Maldonado, Antonio Barrantes Pereiro, Juan Beltrán de Guevara, el famoso jurisconsulto Juan Gutiérrez, el glosador afortunado de las Partidas Gregorio López de Tovar, Fray Diego de Cáceres, Juan Benítez Montero, Cristóbal Berlanga, Simón Castro Antúnez, Pedro Francisco Domenech Amaya y Ayala, y por último, aunque no entra en nuestro ánimo citar los contemporáneos, ni los que aún viven, no podemos resistir á la tentación de citar á D. Juan Pablo Forner, Meléndez Valdés, D. Bartolomé José Gallardo, D. Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas (1), y el notable jurisconsulto D. Manuel Pérez Hernández. D. Juan Meléndez Valdés, sobre todos, es una personalidad tan saliente, que tanto como Extremadura se envanece Salamanca con su personalidad, conmemorando con una inscripción y lápida, la casa donde vivió y considerándole después de Fray Luis de León, el Jefe de la segunda época de la escuela poética Salmantina, adalid de la regeneración poética que capitaneó Quintana.

Desde 1845 la Universidad de Salamanca siguió la suerte de los demás centros de enseñanza, sin vida propia, ni iniciativas, tenía pocos atractivos para los estudiantes extremeños, que se los ofrecían mucho mayores, y aun con mejores medios de comunicación, Madrid y Sevilla; no obstante la tradición continúa, sin que un solo año falten en la enseñanza oficial hijos de Extremadura, y es de esperar sea de día en día mayor su número, dada la facilidad de comunicaciones entre Salamanca, Cáceres y Badajoz, habiendo contribuido á que se mantenga viva en Extremadura la tradición Salmantina, el buen acuerdo que presidió al establecer los distritos universitarios, incorporando la provincia de Cáceres al de Salamanca.

La vida moderna, sobre todo la absurda manera de entender y establecer en España la libertad de enseñanza, ha creado una clase de estudiantes muy parecidos á los ganados trashumantes, buscando pasto intelectual allí donde juzgan que hallarán más facilidades para obtener su aprobación; esos estudiantes no pertenecen como discípulos á ninguna Universidad, aunque andando el tiempo figuren en sus libros

(1) En la REVISTA DE EXTREMADURA, correspondiente al mes de Marzo de 1899, apareció un artículo crítico sobre Donoso, firmado por D. F. Pérez Bueno.

de matrículas, por consiguiente, si alguna gloria alcanzan, que es muy de dudar, no podrá envanecerse con ella ni ésta, ni ninguna Universidad.

Pocos alumnos libres proceden de Extremadura, al menos en Salamanca, en cambio son en bastante número los que figuran en las listas de la enseñanza oficial, por cierto con estima por lo general de sus profesores.

De esperar es que los vínculos de unión intelectual entre Salamanca y Extremadura continúen, y si, como se dice, se quiere dar nueva vida á las viejas Universidades, concediéndoles autonomía científica y administrativa, si ese día llega, sin género alguno de duda, los extremeños contribuirán á renovar las glorias del pasado, que son también suyas, reverdeciendo los laureles que coronen á los hijos ilustres de la ciencia, nacidos en las provincias de Cáceres y Badajoz.

LUIS R. MIGUEL

Catedrático de la Universidad.

Salamanca 18 Febrero 1900.

DEL METEORITO DE GUAREÑA



REBUSCANDO en unas publicaciones de Historia Natural, datos para un trabajo que ahora no hace al caso, encontré una noticia sin relación con lo que buscaba, pero que me llamó la atención por referirse á un acontecimiento extremo de aquellos que dada su rareza no pierden nunca la actualidad. La noticia se refería al estudio hecho por el profesor de Greiswald, el célebre petrógrafo Cohen de la piedra meteórica que cayó en Guareña (*Die Meteoriten von Laborel und Guareña*). (1) De este estudio hecho con una partícula remitida al profesor Cohen por mi ilustre maestro D. Salvador Calderón, hacemos gracia á nuestros lectores, pues es un estudio sumamente técnico, que comprueba el de los geólogos españoles Sres. Calderón y Quiroga, limitándose á dar noticia de la estructura y composición mineralógica del pequeño trozo de astro que sorprendió con su caída á los habitantes del citado pueblo el 20 de Julio de 1892.

Probablemente pocos recordarán este hecho que no tuvo la resonancia y publicidad que el bólido de Madrid, pero los que con seguridad no lo han olvidado, son los jornaleros que en una viña cercana á Guareña, vieron con no poco susto la caída del meteorito, del cual se ocupa la revista anotada.

El fenómeno fué como todos los de esta clase. El día dicho, entre diez y once de la mañana, con lo despejado de nubes y la limpidez que

(1) Annal des KK naturhist. Hofmuseum, XI Wien, 1896.

tiene el cielo durante el mes de Julio en nuestro país, un colosal estruendo producido por una gran detonación á la que siguieron otras más pequeñas, sorprendieron á los desprevenidos habitantes de Guareña, que no acertaban á comprender la causa del inusitado ruido, dado lo despejado del cielo que hacía imposible atribuirlo á descarga eléctrica alguna.

A estas detonaciones, siguió la caída de un gran pedrusco, que con inusitada violencia chocó con el suelo, levantando densa polvareda hundiéndose á una profundidad casi de una vara en la viña distante poco más de una legua del pueblo, en donde digimos causó gran pánico á los braceros que en ella trabajaban, que lo que menos esperaban era la visita de tan brusco mensajero celeste.

No sin recelo se acercaron al sitio de la polvareda y sacaron del hoyo al perturbador, viendo que consistía en una gruesa piedra de superficie negruzca y rugosa, de forma irregular y gran peso dado su volumen. No sé cómo pasó el meteorito á propiedad del Sr. Cura párroco de Guareña, el cual se lo regaló á D. Antonio Cánovas del Castillo, el que permitió obtener fotografías de él. Afortunadamente al estallar el bólido, se dividió en fragmentos, uno de los cuales, encontrado á siete kilómetros del sitio donde cayó el anterior, fué entregado al Museo de la Comisión de Monumentos de Badajoz, cuyo director, mi querido maestro D. Tomás Romero de Castilla, dando muestras de su cultura, remitió un fragmento á los ilustres geólogos Sres. Calderón y Quiroga, pidiéndoles lo estudiasen y remitiesen un informe petrográfico con el objeto de que figurase junto al ejemplar: éste continúa en el citado Museo, donde pueden observarle los que tengan la curiosidad de tener en sus manos un trozo de un astro desecho.

Otros pedazos se repartieron por la provincia: así se sabe que cayeron uno en Mérida, otro en Badajoz, dos en Olivenza y otros dos en las inmediaciones de Villanueva del Fresno; es decir, en una superficie triangular cuyos vértices son Guareña, Badajoz y Villanueva del Fresno, y por consiguiente separados por una distancia máxima de veinte leguas. Probablemente habría más proyecciones, que no fueron observadas, dentro de la elipse en la cual se pueden suponer situados estos pueblos. Quizás la Comisión de Badajoz tenga noticia dónde se encuentran estos fragmentos; de todos modos más interés que esto, tiene el conocimiento de los puntos donde se verificaron caídas además de las conocidas, con objeto de poder determinar con exactitud el área de dispersión que como se ve es bastante extensa.

El estudio petrográfico que los Sres. Calderón y Quiroga publica-

ron en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* (I) es una obra maestra de esta clase de trabajos. No he de repetir aquí lo que puede verse en la citada publicación, únicamente haré notar que lo mismo el ejemplar regalado al Sr. Cánovas, que el existente en Badajoz, están cubiertos por una delgada costra de materia fundida de color negruzco; la masa interna es de color gris, de estructura granuda y constituida por una masa micro-cristalina lapídea, en la que se destacan á modo de granalla gránulos metálicos, unos de color gris acerado y otros más diminutos amarillo de latón, existiendo otros redondeados de color negro intenso y sin brillo; finalmente, entre los espacios que dejan los gránulos lapídeos y metálicos se observan inclusiones cristalinas redondeadas que, observadas al microscopio, muestran comunmente estructura radiante (*condros* de Rose). Los minerales que forman la masa lapídea son *olivino* en microcristales bastante perfectos; *broncita* en cristales de mayor tamaño que los anteriores, y un *feldespato* que los geólogos citados han calificado de *anoptita*. La granalla metálica está formada por gránulos de *hierro níquelífero* los de color gris acerado; de *pirrotita* los amarillos, y de *cromita* los negros y opacos. En cuanto á los condros, unos están constituidos por un solo cristal de *olivino* (condros monosomáticos), mientras que otros están formados por diminutas agrupaciones de fragmentos de *olivino* ó *broncita* ó de ambos minerales á la vez. Como se ve, de los minerales citados, todos, excepto el *hierro níquelífero*, son abundantes en las rocas terrestres, y aun éste, si bien la aleación que le constituye no se encuentra en nuestro globo, sus elementos componentes el hierro y el níquel son abundantísimos en la composición de muchos minerales. Comunidad de materiales que nos da una prueba patente de la unidad de composición del Universo.

En resumen: la piedra meteórica de Guareña fué clasificada por los mencionados petrógrafos entre los *Oligosideros* de la clasificación de Meunier, seguida por los franceses; es decir, que en la masa lapídea que le constituye se encuentran gránulos metálicos de minerales de hierro repartidos á modo de granalla; mientras en la clasificación de Tschermak, seguida por los alemanes, está comprendido en el grupo III constituido con las piedras meteóricas formadas de broncita, olivino y hierro, como elementos esenciales, y de textura condrítica; subgrupo de los tobáceos. Es, por consiguiente, el meteorito en cuestión del grupo de los que con más frecuencia caen en nuestro globo.

(1) Anal. de la Soc. Esp. de Hist. Nat. Tomo XXII. cuad. 2.º

Expuestos estos datos que he creído conveniente consten en la REVISTA DE EXTREMADURA, ya que ésta es órgano oficial de la Comisión de Monumentos de Badajoz, donde se conserva el meteorito y éste es el único caído en nuestra región, expondré algunas consideraciones que pueden deducirse de tan curiosas y raras piedras, con objeto de contribuir á la divulgación de esta clase de conocimientos.

La explicación de los fenómenos que acompañan á la caída de tan curiosas piedras es por demás conocida. Á causa de la enorme velocidad planetaria de veinte kilómetros por segundo, con que estos cuerpos cósmicos penetran en nuestra atmósfera, comprimen fuertemente el aire delante de ellos, el cual adquiere elevadísima temperatura que, transmitida al meteorito, produce la fusión de su superficie, siendo éste el origen de la costra negruzca fundida que indefectiblemente presentan.

Es claro, que la atmósfera opone resistencia al paso de la piedra, haciendo que disminuya la velocidad, llegando un momento en que en virtud de este rozamiento y la reacción del aire comprimido por delante, el meteorito se detiene; entonces este aire se dilata, y al mismo tiempo se llena repentinamente el vacío originado en el sitio por donde pasó, produciéndose por éstas concausas la detonación violenta que precede á la caída, y la explosión del meteorito en pedazos, cuando esto ocurre, como en el caso de Guareña. Desde el momento de la detención, el cuerpo celeste pierde la velocidad planetaria que traía, y cae á la tierra según las leyes de la gravedad.

Parece mentira, pero hasta principios de este siglo que acaba, se ponía en duda el fenómeno, no bastaba la larga serie de piedras caídas del cielo que la historia ha apuntado en múltiples ocasiones y sitios; las academias y hombres de ciencia se negaban á tenerlas por hechos reales y positivos, atribuyéndolas á patrañas del vulgo; datando la admisión científica de estos fenómenos por la academia de Ciencias de París, según Flammarión, (1) del 6 de floreal del año XI, día de la famosa caída de meteoritos en la ciudad del Águila, departamento del Orne.

En la antigüedad, la más famosa caída, es la que citan Plinio, Plutarco y otros antiguos escritores como Diógenes de Apolonia que escribía: «Entre las estrellas visibles se mueven también estrellas invisibles, á las cuales, por consiguiente, no se les ha podido dar nombre. Estas caen muchas veces á la tierra y se apagan, como aquella *estrella*

(1) Contemplations scientifiques.—Paris.

de piedra que cayó toda encendida cerca de Egos-Pótamos.» Como se ve, el antiguo filósofo no andaba muy descaminado respecto al origen extraterrestre de la tal piedra.

Un meteorito es también, según Portsch la célebre piedra negra de la Kaaba en la Meca, habiendo sido objeto también de adoración un hierro meteórico caído en Roma durante el reinado de Numa Pompilio.

Su volumen nunca alcanza á un metro cúbico, lo frecuente es que no excedan del tamaño del puño, así es que resultan de gran tamaño el caído en Guareña que perteneció al Sr. Cánovas, de 0,275 metros de alto, y el que figura en las colecciones del Museo de Historia Natural de Madrid, caído el día de Navidad de 1858 en Molina (Murcia), de mayor tamaño que una cabeza humana.

En cuanto á la frecuencia con que caen materiales cósmicos, es mayor que la que hasta ahora se ha creído. Pequeñas partículas y polvo cósmico se están precipitando constantemente en nuestro globo. Las expediciones de naturalistas, enviadas por los gobiernos cultos para estudiar el fondo de los mares, han recogido con mucha frecuencia de las profundidades abismales, esférulas de origen manifiestamente cósmico, como los *condros de broncíta* dragados por Murray y Renard en el Pacífico á 3.500 brazas de profundidad. En las nieves de las regiones polares encontró frecuentemente Nordenskiöld (1) polvo de hierro de origen indiscutiblemente extraterrestre.

En cambio es poco frecuente la caída de trozos relativamente grandes. En Extremadura no se tiene noticia de la caída de otro meteorito que la aquí expuesta, y aun en toda la Península se han verificado muy pocos, puesto que la lista de Meunier (2) comprende solo 16, siendo el meteorito más antiguo de que se tiene noticia, el caído en Aragón, citado por Diego de Sayas, y el más reciente el de Roda (Huesca) en 1871, á los cuales hay que añadir el de Guareña, el de Madrid del 10 de Febrero del 96, y el últimamente caído en Quesa (Valencia) el 1 de Agosto de 1898, á las nueve de la noche, recogido por el Catedrático de Historia Natural de la Universidad de Valencia Sr. Boscá y analizado químicamente por el Dr. Peset de Valencia y petrográficamente por D. Salvador Calderón, (3) análisis que han demostrado se trata de un hierro meteórico, único en España hasta la fecha.

Los meteoritos pueden agruparse naturalmente en dos secciones:

(1) Viajes árticos del profesor Nordenskiöld en el Vega.—Barcelona.

(2) Meunier—Les meteorites—Paris.

(3) Actas de la Soc. Esp. de His. Natur. de Diciembre de 1898 y Febrero de 1899.

1.^ª, hierros meteóricos, constituidos únicamente por una masa metálica cuyo elemento principal es el hierro; 2.^ª, piedras meteóricas formadas por una masa pétreo de cristales más ó menos perfectos, de silicatos casi exclusivamente, entre los cuales se encuentran ó no repartidos á modo de granalla, gránulos de compuestos de hierro, constituyendo los *Oligosideros* y *Asideros* de Meunier respectivamente. A este grupo, según hemos dicho, corresponde el de Guareña.

El análisis ha reconocido en su composición una treintena de cuerpos simples, los cuales *todos* son conocidos en los materiales terrestres, perteneciendo á los metales fácilmente oxidables como el sodio, potasio, etc., ó á los metales comunes como el hierro y níquel. Los metaloides están en pequeño número, y los metales preciosos como el oro, el platino y la plata, no se han encontrado.

Estos elementos se agrupan para formar minerales en un todo semejantes á los terrestres, como hemos visto en el de Guareña; y á su vez los minerales por su reunión, constituyen rocas que en muchos casos caben perfectamente dentro de los grupos terrestres; así hay meteoritos que considerados como rocas son *eukritas* ó *dunitas*, (rocas volcánicas abundantes en la Tierra). Otras veces las rocas meteóricas difieren grandemente de las que constituyen la corteza de nuestro globo, llegando esta divergencia á un alto grado en los hierros meteóricos. Debiendo hacerse notar la particularidad que el número de tipos en que pueden agruparse estas curiosas rocas, es bastante menor al de caídas, así que los 250 representantes de distintas caídas que hay en el Museo de París, se agrupan perfectamente en unos 40 tipos, es decir, que los mismos tipos de rocas caen sucesivamente.

Expuestos estos datos, llegamos á la parte más oscura de la cuestión.

¿De dónde vienen estos singulares materiales? ¿Cuál es su origen? Con certeza no se sabe. Muchos, como Descartes, Hamilton, Edward King, Eusebio Salverte se obstinaban en considerarlos como materiales terrestres, pretendían nada menos que eran concreciones metálicas formadas en la atmósfera, y de aquí el nombre de *aereolitos* con que impropriamente los denominan algunos. Biot, Laplace, Humboldt y Arago reconocieron su origen indiscutiblemente extraterrestre, como muchos siglos antes afirmaban Diógenes de Apolonia, que si bien en esto acertó, en otras cuestiones cosmológicas disparató de lo lindo, como al suponer que la bóveda celeste era de piedra pómez. Cuando se repasa la embriología de la ciencia, se notan muchos de estos singulares y estupendos errores.

Pero el afirmar el origen extraterrestre de los meteoritos, no es

aclarar la cuestión de su procedencia. La suposición de que provendrían de los volcanes lunares, hoy nadie la admite: la Luna es un astro muerto, sus volcanes se apagaron por toda la eternidad.

Meunier supone que son los restos de un antiguo satélite que gravitaba en derredor de la Tierra, entre ésta y la Luna: la verdad, como decimos, no es conocida todavía.

Queda por aclarar la causa de la fragmentación del astro que indudablemente formaron los materiales cósmicos de que nos ocupamos, antes de su desmenuzamiento. Más lejos exponemos la hipótesis de Meunier: más razonable es la suposición de Tschermak, que en vista de la excesiva pequeñez de los materiales que más abundantemente caen en la Tierra como los condros de broncita de los fondos abismales y el polvo meteórico hallado por Nordenskiöld, cree en una proyección de fragmentos por la actividad volcánica. Explosión que desmenuzó el astro, y análoga pero con efectos incomparablemente mayores, á la conocida erupción del volcán Krakatoa, que el 27 de Agosto de 1883, hizo explosión destruyendo varias islas del estrecho de la Sonda, causando la muerte de todos sus habitantes (sólo en la isla de Sebesi, situada á 30 kilómetros del volcán y destruida en gran parte, perecieron sus 3.000 y pico de habitantes, no quedando uno para contarlos) y extendiéndose el polvo de la explosión por toda la atmósfera, polvo que fué recogido en Madrid durante una nevada y analizado por los señores D. José Macpherson y D. Francisco Quiroga.

Mr. Daubre y Meunier (1) han intentado restablecer idealmente la disposición que ocupaban los distintos tipos de meteoritos en el globo de donde puede suponerse proceden, es decir, han reconstituido teóricamente el globo meteorítico primitivo, tal como estaría antes de su fragmentación, para lo cual se han fundado en la disposición en orden de sus densidades, que ofrece la Tierra en sus envolturas, atmósfera, mares, corteza sólida y núcleo, en la cual la densidad aumenta de la superficie al centro; en la disposición análoga que según el P. Sechi y Faye se observa en el Sol, y la que en general domina en el sistema solar, pues se supone con gran fundamento que los planetas más cercanos al Sol son sólidos, á estos siguen Júpiter y Saturno líquidos, y Urano y Neptuno, gaseosos.

En virtud de esta ley general de disponerse los materiales cósmicos en orden de sus densidades y de las observaciones verificadas en los ejemplares del Museo de París, han supuesto que estas diversas ro-

(1) Stanislas Meunier.—Le géologique. Paris.

cas extraterrestres ocupaban en el globo de que provienen, posiciones parecidas á las que sus análogas ocupan en nuestra Tierra.

En el centro del globo que se trata de reconstruir, existía un núcleo metálico formado por los hierros meteóricos; sobre este núcleo yacían aquellos hierros con cristales de materiales pétreos (*olivino*), como el encontrado por Pallas en el fondo de la Siberia; más externas estarían las piedras meteóricas con granalla metálica muy gruesa, como el colosal de la Sierra del Chaco; encima las de granalla fina como el de Guareña por ejemplo, y finalmente formarían la capa más externa las piedras meteóricas desprovistas de gránulos metálicos y por consiguiente más ligeras. Atravesando las diversas capas, sobre todo las más externas, existirían en diques y filones las rocas eruptivas; en su vecindad, aquellos meteoritos que muestran haber sufrido la acción metamórfica de masas fundidas, y relacionados con estos últimos, los de tipo brechiforme como el de Cangas de Onís, que tengo ante la vista.

Cronológicamente estas capas sucesivas son tanto más antiguas, cuanto más alejadas del centro, es decir, que el enfriamiento en este supuesto globo se verificó como ocurre en la Tierra, desde la periferia hacia el centro, por consiguiente el meteorito de Guareña es más antiguo que el de Quesa (Valencia).

Al contraerse las capas por efecto del enfriamiento y solidificación subsiguiente, se producirían grietas en las cuales se inyectaría la materia fundida del interior, haciendo sufrir la masa inyectada modificaciones más ó menos profundas á las rocas que atravesaba (meteoritos metamórficos), y empastando á trozos arrancados de las paredes de la grieta (meteoritos brechiformes) como el citado de Cangas de Onís. En una palabra, se produjeron en el globo meteorítico fenómenos semejantes á los que se producen en la Tierra por causas hipogenas.

Supone Meunier, que una vez solidificado el astro por completo, á causa de la gran retracción producida en su masa, se originarían colosales hendiduras análogas á las *ranuras* lunares, que á la larga acabaron por dividir el astro en grandes fragmentos, los cuales se separarían no marchando juntos en su gravitación alrededor de su centro de atracción á causa de la desigual densidad de los trozos. Cada uno de estos pudo á su vez ser teatro de divisiones secundarias recorriendo los pedazos de órbitas cada vez más separadas las unas de las otras.

En este estado están esa gran cantidad de astros de formas irregulares, ó mejor dicho, fragmentarias situados entre las órbitas de Marte y Júpiter, que se conocen con el nombre de Asteroides.

En un estado aun más avanzado de fragmentación, los fragmentos

influenciados por la acción perturbadora de los astros vecinos, recorrerán órbitas cada vez más separadas las unas de las otras, hasta que penetrando en su campo de atracción caerán á su superficie.

Según esta ingeniosa hipótesis de la evolución de los cuerpos celestes, la Tierra perderá su atmósfera y el agua de sus mares absorvidas por la costra sólida sin cesar creciente, la vida desaparecerá de su superficie y una vez que la solidificación haya llegado al centro, pasará sucesivamente por las fases lunar y meteorítica, siendo sus fragmentos incorporados á los otros astros que gravitan en la inmensidad de los cielos.

EDUARDO H. PACHECO

Catedrático de Historia Natural.

Córdoba.

Á MI ADORADA HERMANA, QUERIDÍSIMA AHIJADITA Y PRECIOSA DISCÍPULA

ENRIQUETINA,

AL CUMPLIR OCHO AÑOS—22 DE ENERO DE 1900

La nieve de ocho inviernos, generosa,
ha dejado en tu alma su pureza
y su blancura delicada y nítida
en tu faz hechicera.

En tus pupilas hay aprisionados,
como recuerdos de ocho primaveras,
de luz y de bondad y de ventura
tesoros que cautivan y embelesan.

Ocho veranos el ardiente Febo
acariciando tu gentil cabeza,
doró con sus más vivos resplandores
tu hermosa cabellera.

Y ocho veces también el triste otoño
de sus nostalgias como tierno emblema,
rocío celestial en tu alma puso
para llorar tus infantiles penas...

¡Félicz, feliz mil veces, dulce niña!
¡Félicz, precioso lirio de la tierra,
tú que al tiempo cruel tan solo debes
obsequios y ternezas!

SOLEDAD MARTÍN Y ORTIZ DE LA TABLA

INVIERNO POPULAR

Apuntes recogidos en Alcuéscar.



QUISIERA ocupar pequeño espacio y exponer algunas ideas sobre las producciones populares; pero no siendo esto posible, dada la extensión de la ciencia folklórica y lo mucho que aún necesito consultar, es preferible dejarlo para ocasión más oportuna y seguir aportando materiales como ya dije en el tomo I de la REVISTA. Huyamos, pues, de filológicas discusiones de origen, así como de inclinarnos hacia método determinado, ya sea léxico, ya gramatical; apartémonos asimismo de inquirir si el romance tuvo por origen el desdoblamiento del cantar árabe, ó no ser más que el refrán evolucionado. Cuestiones son estas todavía confusas y superiores á las fuerzas de un modesto aficionado á la literatura nacional. Además—también lo dije en otro artículo—no tengo otro objeto que fomentar la afición á estos estudios, más provechosos que perder las horas en leer las *mil y una* formas de un arte especulativo y lleno de plagios (¡pecamos tanto!), y de uso corriente en nuestra literatura contemporánea.

Formemos muchas colecciones, no omitiendo ni aun las cosas más inocentes y sin cabal sentido, que algunas veces una palabra sola sirve de clara antorcha para iluminar las sombras de los siglos fenecidos; y lugar habrá para retirar sin número de repeticiones que á la fuerza tienen que resultar por la imposibilidad de conservar en la memoria lo que ya está recogido y la dificultad de consultar á cada momento. Los proverbios más remotos, los refranes más disparatados, las sentencias más absurdas, las mayores tonterías en fin, son de incompa-

rable utilidad desde el punto de vista de la historia y de las costumbres. Por lo tanto, no seamos inconsecuentes como algunos historiadores que fácilmente se olvidan de aquella cualidad imprescindible (imparcialidad) que aprendieran en la Preceptiva, y en tanto que proclaman el romance español como una de las fuentes más claras para el conocimiento de los hechos, según les conviene para su intento y *modo de pensar*, dicen después, que nadie debe fiarse de los extravíos del vulgo, siempre dispuesto á imaginar lo que no entiende... No miremos con desdén el Folk-Lore: los que tal hacen se burlan de su propia ignorancia, y es mejor y más positivo seguir estudiando que malgastar el tiempo en combatir la *crítica negativa* ó producto de las *cristalizaciones* de la intolerancia... «Hay muchos hombres que no creen respetables más simplezas que las propias», dice el maestro *Microfílo*.

Antes de seguir más adelante y desde las páginas de la REVISTA, quiero significar mi profundo agradecimiento hacia algunos de sus ilustrados colaboradores que me escribieron animándome á continuar en este empeño.

*
**

Invierno.—Es muy conocida entre el vulgo—la llaman acertijo—*la enigma* del libro de los Proverbios del Dr. Pérez de Herrera, y que dice así:

Cuando me suelo 'nojá
de madre salen log ríoh,
hago 'l mag fuerte temblá,
y pa juí de mig bríoh
'n el fuego bien' á dá.

El almuerzo pó templano
nunca perdió la sazón;
'n el invierno pó frío
y en berano pó caló.

(Con este cantar quieren decir que es más sano el «comer á la antigua española»).

Diciembre.—Para las gentes del pueblo comienza el invierno con las canciones de Nochebuena y de la zambomba.

La Nochebuena del pastor:

Esta noche 's Nohegüena
y no 's noche de dormí...

¡Me s' hán perdío lag cábrah
y andan á páloh trag mi!

La del rico:

En llegando Nochegüena
quiero matá mi cochino,
y trasegá la tenaja
que tiene mag dulc' el bino.

La del porquero:

Para la Nochegüena
no tengo ná,
si no 's una billota
albellaná.

De la zambomba:

La zimbomba 'stá mala,
pide tocino,
y yo digo: ¡zimbomba!
mat' un guarrino.

—Un águila parió un niño,
una doncella un cordero,
adibíneme 'sta copla,
respóndeme compañero.

—Te respondo compañero,
con el alma y con la bida,
que la que parió 'l cordero
era la Bigen María.

Infantil:

—Pajarito que bas á tu nío,
que tarde hag benío,
que pronto te bag.

—Señora, señora,
me boy á desgora,
que no puedo mág.

La cintita que cinco te cuesta,
que seih te prometen,
que siete te dán,
anda, niña, dala tu por ocho,
que bien bale nueve,
que dieg te darán.

(Existen muchos fragmentos de esta clase.)

Si no tubiérah centeno
para fineh de Diciembre,
rezarás á San benticiocho
qu' es un santo que lo tiene.

(Con este cantar llaman inocente á una persona, y advierten que con las sílabas del nombre puede formarse el de la planta.)

Último día del año
dijo al día d' año nuebo;
¡busca, busca el desengaño,
porqu' el mío me lo llebo!

Quieren decir que aprovecha poco el ejemplo de los males ajenos cuando se trata de la juventud, porque ésta no sabe leer la cuenta de los desengaños de los viejos.)

Enero.—El vulgo ignora que el primer mes del año civil y undécimo del antiguo cómputo romano, estaba consagrado al dios Jano—*Januarius mensis*—; pero sabe que Jano tiene dos caras:

El becino don Jano
tiene dos cárah;
te presenta la güena,
guarda la mala.

(Lo emplean contra las personas falsas: véase la coincidencia del dios mitológico con el dicho vulgar.)

Enero y Febrero comen mag que Madri y Toleo.—Refrán con que dan á entender lo mucho que sufren los ganados ante los fríos de estos meses.

La sarten y el caldero pá Enero log quiero.—Frase que usan para dar á conocer lo agradable que es andar de cocina en un mes tan crudo.

Mag bale san sogón que San Antón.—Refrán con que aconsejan que se amarre el puerco, medio seguro de no perderlo y no tener que rezar al santo para que parezca; cuyas oraciones no dan siempre el resultado apetecido.

A la luna d' Enero trabaja 'l barbero.—Frase equivalente al conocido cantar,

A la luna d' Enero
t' he comparao,
que 's la luna mag clara
que tiene 'l año.

En Enero n' hay clabéleh
 porque log quebrantó 'l yelo,
 pero 'n llegando á tu cara
 clabeles hay, caballero.

—
 A bolá pajarillo
 á bolar á bolá,
 que lag nócheh d' Enero
 son largas y helág.

—
 San Sebastián bendito,
 carambanero,
 se celebra su fiesta
 beinte d' Enero.

Este cantar procede de Arroyomolinos de Montánchez, de cuyo pueblo es patrón y sobre el cual refieren el siguiente humorístico cuentecillo:

Tenían un San Sebastián tan viejo y deteriorado que resolvieron sustituirlo por otro que pudiera lucirse en la procesión anual. Pero como no querían ó no tenían dinero para hacer grandes dispendios, encargaron la obra á un artífice ó carpintero habilidoso. Este compró en el pueblo un grueso tronco de naranjo é hizo una efigie que, si no era modelo de arte, servía al menos para reemplazar con ventaja á la antigua. El vendedor del tronco quedóse con las ramas sobrantes y con ellas compuso un pesebre que en su casa tenía en mal estado. Cuando el nuevo santo quedó instalado en su ermita acudió á verle todo el pueblo, quien se deshacía en elogios para el constructor al par que lloraban y rezaban con el mayor fervor. También estaba presente el vendedor del tronco, y fuera por ser hombre de poca fé ó porque se acordara de la procedencia humilde de aquel San Sebastián, dicen que exclamó:

¡Glorioso San Sebastián,
 criado en mi naranjá,
 del pesebre de mi burro
 eres hermano carná...
 Los milágroh que tu jágah..:

(Hay asonantes *muy duros* para escritos.)

—
Febrero.—*Primero San Sebero, segundo Candelero y tercero San Blasero.* Así empieza el mes que desde muy antiguo fué consagrado á las purificaciones. *Februarius* ó mes de las expiaciones le llamaron los romanos y dedicaban los sacrificios á la diosa Juno. Fébruo, dios

mitológico de la Etruria, presidía las purificaciones y le estaba consagrado dicho mes, y en la actualidad nuestra Iglesia santifica la Candelaria, y en muchos pueblos existe aún la costumbre tradicional de encender grandes fogatas para *ahuyentar los espíritus malignos profusamente esparcidos en la atmósfera.*

Los pastores suelen celebrar la fiesta preparando un buen *calderao de poleah á lo rico*, según dicen, ó sea con poca harina y mucha miel y leche.

M' hiciste la seña
con la cuchara...
Esta noche n' hay púchah
güelbe mañana.

(Quieren decir que no marchan muy bien los negocios de una casa para entregarse á tales regocijos.)

Muy conocidos son los refranes de este mes, por cuya razón apuntaremos los menos posibles.

En llegando Febrero echa tu obrero; el pan te comerá pero 'l oficio te jará.—Da á entender que son ya grandes los días.

Si lluebe Febrero será cebadero.—Denota lo provechosas que por este tiempo son las aguas para la cosecha de cebada. También dicen: *En no llobiendo en Febrero ni güen prao, ni güen centeno.*

Febrerito, febrerillo, pillo, pillón, me regala solito aluego turbión. De otro modo: *Febrerillo el loco sacó su madre al só y aluego l' apedreó.* Ambos aluden á la inconstancia del mes.

Otra fiesta casera de este mes es la del *Jueves de compadres*. Mozas y mozos se reúnen en cualquiera cocina y en tanto que frien sartenadas y más sartenadas de buñuelos y forman gran algazara, *echan papeletas y sacan compadres*. A ellos se refieren los siguientes cantares:

Log juébeh de compádreh,
con la nieblina,
no salen lag comádreh
de la cocina.

(«con la nieblina» quieren decir, con el humo de freir.)

No faltará quien diga
que sé moh lócah,
y naide considera
que sé moh mózah.

Según las reformas introducidas en la ley de Reclutamiento y Reemplazo, este año no tendremos el sorteo correspondiente al 2.º domingo de Febrero, pero cuando llegue carnaval se *desquitarán* los muchachos y nos aturdirán con sus avinatadas voces y las consabidas coplas de,

 Mi morena tiene pena
 porque soy quinto d' ogaño,
 y yo digo á mi morena
 que son cortítoh los añoñ.

 ¡A Badajoh
 por log cáballoh
 para log quíntoh
 nuéboh d' ogaño!

Y otras muchas del repertorio... que no es chico.

Nada más sencillo ni más divertido que los carnavales de los pueblos. La falta de elementos de indumentaria les hace aguzar el ingenio, y hay máscara que satiriza admirablemente los asuntos de la localidad, fustigando especialmente á las autoridades que no brillan por el amor á la justicia. Recuerdo de dos graciosas máscaras de cierto pueblo: la una vestía de húngaro, y la otra se disfrazaba con la piel de un jumento, llevando en la diestra un enorme garrote adornado con cintas y borlas.

En las plazuelas *hacian los ejercicios* al son del monótono *Massapan-Mariana*, mezclado con picarescas coplas interrumpidas á cada momento por las carcajadas de los vecinos y el semi-rebuzno del pollino, que movía las orejas como un verdadero idem, y levantando el garrote preguntaba: *¿Quién quié justicia?*

Hé aquí algunas coplas del improvisado zíngaro:

 Un celebre concejá
 llamado 'l tío Pellico,
 á llegando carnabá
 naide le pudo igualá
 con el dihfrag de borrico;
 y tanta fama logró,
 según cuentan suh parciáleh,
 qu' tooh log concejáleh
 del pueblo donde bibió
 leg llaman *log burricáleh*,

 El alcalde de mi pueblo
 compra güértah y olibáreh
 con el dinero que *sobra*
 en la Caja de caudáleh,

El alcalde de mi pueblo
tiene borregos y guarros,
una baca, la mujé
y la bara pá guardáloh.

—
La mujé del alcalde
de Mirandilla
lleva una ristra d' ájoh
por gargantilla.

—
Y vienen después las semanas de la Cuaresma: *Una manca, cinco entèrah y una santa*. El siguiente cantar ajusta también la cuenta:

Miércoles de ceniza,
qué triste biéneh
con cuarentiséih díah
que tráeh de biérneh.

—
Cuando dice, '*stoy malo,*
quiero 'l morzá,
¡son acháqueh de biérneh
por n' ayuná!

—
(Lo emplean contra las personas aficionadas á poner pretextos á todas las cosas.)

—
Si quiéreh qu' á tu cuerpo
no benga 'l diablo
log biérneh de cuaresma
sube 'l calbario.

(Este cantar alude á una costumbre de Alcuéscar, cuyas mujeres van á rezar, durante los viernes de la Cuaresma, á unas peñas denominadas El Calvario y situadas al S. del pueblo; la subida es penosa y recuerda la gloriosa pasión de nuestro Redentor.)

—
Marzo.—También son muy conocidos los refranes, *Marzo bentoso... Si Marzo buelbe 'l rabo.... Pascua marzá.... La qu' en Marzo beló...* etcétera. Entre los labradores se usa mucho el siguiente: *Cuando mienz' á marceá, siembra patatá y garbanzá.*

—
Y termino los apuntes con algunos cantares de los Pepes, y... Dios quiera que no haya terminado con la paciencia del benévolo lector.

El día de tu santo
yo 'yunaré...
Porque cae 'n cuaresma
el San José.

La Mariquita 'ntonia
baila con Pepe,
bailará con un burro
que se le tercié.

Yo me llamó José 'mpié,
yo me llamo José 'ndando,
y entrando yo en cualquier baile
al son que me tocan bailo.

Una Pepa, dog Pepah,
treg Pepah tengo;
si me se muere la una
con dog me quedo.


Tódoh log Pepah son sántoh
y log demá pecadóreh;
Pepe se llama mi amante,
santo son log mis amóreh.

Por la copia y demás,

R. GARCÍA-PLATA DE OSMA

ALGO DEL CAMPO

I

E poco tiempo á esta parte se publican con frecuencia bastantes libros de agricultura ó de industrias con ellas relacionadas. A «La Agricultura como profesión», precioso trabajo del Sr. Membrado, en 1895, han sucedido obras tan notables como «La solución del problema agrícola en los terrenos de secano», por D. Luis Robles y Juárez; «La patata, su cultivo y explotación», por D. Victoriano Odrioseola; «La Cartilla sobre fórmulas de abonos para diferentes cultivos», por la Cámara Agrícola oficial de Valencia; «Los Abonos», por D. Aniceto Llorente; «Las Abejas», por H. Hanut; «El tratado del ganado lanar y cabrío», por el incansable Sr. Aragó, y otros muchos libros que fuera prolijo enumerar. Agréguese á esto la afición al estudio que en todas las clases sociales van despertando los problemas agrícolas, el afán que se siente de resolverlos pronto y de una manera favorable á su desarrollo y engrandecimiento, los cargos que se dirigen á los poderes públicos por su tardanza en fomentar la agricultura, la mayor circulación de las revistas y periódicos que de ella se ocupan, y la brillante campaña que el diario político *El Imparcial* ha venido haciendo sobre la formación de canales y pantanos para el riego, y habrá forzosamente que convenir, en que la reacción agrícola es ya un hecho indiscutible en España, y en que, acaso no se halla muy distante la institución de un Ministerio de Agricultura, que desligado en absoluto del de Fomento, atienda, como se merecen, los intereses de ella, tenidos hasta ahora en el más completo y lamentable abandono, por parte de los Gobiernos.

En medio de tantas publicaciones científicas, todos los autores coinciden en un punto: el de que la agricultura ha progresado tan poco entre nosotros, que fuera de excepcionales comarcas, como Valencia, Murcia y alguna otra, se labra en las restantes, por regla general, de la misma manera rutinaria que se ha venido haciendo durante muchos siglos, sin que ni los arados de vertedera, por ejemplo, se apliquen apenas, ni se utilicen otros abonos que los estiércoles, ni se conozca y practique el cultivo intensivo ni se haga producir á la tierra dos ó más cosechas dentro de un año, ni existan inteligentes alternativas, ni se haga, en fin, nada de cuanto aconseja la ciencia agronómica moderna. Con razón, pues, ha dicho uno de los autores antes citados, el señor Membrado, que así como para el labrador inglés los factores de la producción agrícola son, inteligencia, capital, abono y tierra, para el labrador español si los hubiera de poner en escala, serían tierra, agua, agua, agua y estiércol.

Y bien pensado, no es extraño que así suceda. En España, por lo común, ó se cultivan como en Asturias y Galicia pequeñas y aun diseminadas porciones de terrenos que agobiados por la institución de los foros y subforos, sólo producen á fuerza de extraordinarios trabajos, lo meramente preciso, para que el labrador y su familia puedan mal vivir, ó se esquilman por medios tradicionales como en Andalucía y Extremadura, dehesas enormes compuestas á veces de miles de fanegas que divididas en hojas ó pedazos más ó menos extensos, se aran cuando las llega su turno, por medio del antiguo arado romano, que remueve siempre la misma capa superficial de terreno, dejando improductivas las inferiores que no se meteorizan nunca, ó se reservan uno, dos ó más años, para pastos que no llegan á prosperar tampoco por la necesidad de roturar nuevamente en períodos fijos para destinar otra vez los mismos terrenos á la producción de cereales, es decir, que se conoce y practica ó el cultivo de suertes pequeñas que arruina al infeliz labrador bajo el peso de la renta de la tierra y de las enormes gabelas que sobre ella gravitan, ó los extensos y considerables cortijos de las provincias andaluzas y extremeñas que explotados por gentes sin capital y medios adecuados para un regular aprovechamiento, viven también con estrechez y miseria, de las producciones casi espontáneas y gratuitas de las tierras, mientras los dueños de éstos se cuidan tan sólo del percibo del arriendo, para vivir sin trabajar en los centros de población ó pasan la vida alegremente en los casinos y círculos políticos de la localidad, discutiendo sobre lo que nada les importa y dejando en cambio abandonados sus intereses. No hay, ó al menos es raro en-

contrar, personas que por su calidad de dueñas ó arrendatarias á largo plazo, tengan su residencia constante en el campo, cultiven propiedades medianamente extensas y vivan de sus rentas y productos obtenidos por el trabajo de la tierra ó por la explotación de alguna otra industria con ella relacionada.

No se conoce por tanto la población rural, en su genuino y literal sentido, el coto acaserado, pedazo de terreno, con su edificio, de la extensión precisa para ser cultivado y atendido por una familia de fija residencia en él, con todas las ventajas y beneficios magistralmente descritos por D. Fermín Caballero en la notabilísima Memoria que acerca de aquel tema publicó en 1860, y que á pesar de obtener los laureles del premio por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, apenas si conocerán algun centenar de las muchas personas que se tienen por ilustradas, incluso la mayor parte de nuestros hombres políticos ó Diputados á Cortes que offician de legisladores. Y es que las clases sociales medianamente instruidas en España no se han ocupado más que en la obtención y defensa de los derechos ó libertades políticas, á cuyo amparo han vivido y prosperado la odiosa planta del caciquismo y la charla sempiterna de la ignorancia que todo lo invade: es que la agricultura ha sido y es despreciada por los que medianamente acomodados, creían denigrarse dedicando á ella su inteligencia y actividad, y ejercida tan solo por los jornaleros; es que en nuestro país existen una serie indefinida de Abogados sin pleitos, Médicos sin enfermos, Farmacéuticos sin recetas, que pululan por todas partes, y empleados sin carrera que tienen invadidos hasta los más modestos empleos de la Administración en que devengan un sueldo sin grandes trabajos; y en cambio, ó no hay, como en el extranjero, las Escuelas Agrícolas ó Industriales necesarias para el estudio y fomento de los intereses materiales, ó arrastran las pocas instituidas una existencia lánguida y raquítica, ó mueren ó se suprimen en algunas comarcas, por su defectuosa organización y funcionamiento; quién sabe si más peculiar de la indiferencia ó del abandono que de la ineficacia de las ideas que presidieron á su formación.

Lo cierto es que el imperio de los dos sistemas exclusivistas, —el de la pequeña y el de la grande propiedad,—constituyen en la práctica, aunque por diversos caminos, uno de los más poderosos obstáculos para la agricultura, cuya languidez corre parejas con el pauperismo individual en las regiones en que predomina cualquiera de aquellas formas del dominio. No parece sino que á la miseria se arriba, lo mismo por defecto que por exceso, igual por la insuficiencia que por la

demasiada extensión del suelo que se labra. Y es que si todos reconocen que el cultivador de Galicia y Asturias no puede vivir á la sombra y con la explotación de reducidas parcelas, se juzga, por el contrario, que al de Andalucía, Extremadura y otras regiones le es fácil hacerlo con el producto de sus dilatadas dehesas; sin reflexionar que ni éstas pueden rendir toda la riqueza de que son susceptibles por carecer sus llevadores de los capitales indispensables para la debida aplicación de los abonos, riegos, alternativas de cosechas y demás elementos peculiares del cultivo intensivo, ni hay términos hábiles para alterar sin grandes dispendios la composición sustancial de los terrenos, haciéndolos servir indistintamente y á capricho, en determinados años, ora para la producción de cereales, ora para la de prados necesarios á la ganadería; todo merced á las fuerzas espontáneas de la naturaleza y sin mediar para nada la inteligencia y el trabajo humano.

Tales medios de explotación se encuentran desautorizados por la ciencia que los condena como erróneos y por la experiencia que retribuye escasamente los esfuerzos individuales dimanados de prácticas rutinarias. El análisis químico y el conocimiento de la fisiología vegetal han llegado á la división de las plantas en dos grandes grupos; las que, como el altramuz, alfalfa, esparceta, lupulina, habas y otras leguminosas, se denominan fertilizantes porque fijando el nitrógeno de la atmósfera, viven más de ésta que del suelo, al que trasmiten las sustancias nutritivas de otras producciones, y las que, como las cereales, garbanzos, maices y otras, se llaman esquilmanes porque, cual su propio nombre indica, agotan el suelo en que se mantienen, haciéndolo sin previo abono estéril para otros géneros de plantas. Esta división ha servido de base para sentar, como axioma, la necesidad de que los cultivos se sucedan de modo que nunca deban sembrarse en un terreno los mismos productos, sino antes al contrario, la conveniencia de que las cosechas alternen siguiendo á una planta que esquilme otra que fertilice, con la aplicación de los abonos indispensables para restituir al suelo las sustancias químicas que cada una de ellas absorbe y consume, principio fundamental que hoy preside todas las explotaciones agrícolas dirigidas por una mediana inteligencia y que hace innecesaria la conservación del barbecho, que, si de una parte, mantiene durante algún tiempo la tierra inculca sin producir más que pastos, no favorece de otra, el desarrollo de la ganadería; porque como dice oportunamente el Sr. Aragón en su obra «Guía del agricultor» (página 41) mientras setenta y cinco áreas de barbechera producen de rastrojo, pasto suficiente para alimentar seis meses una res vacuna, la misma superfi-

cie de terreno puesta de trébol produciría ochocientos treinta y tres quintales de forraje verde, con el cual se mantendrían cinco reses de aquella especie, á razón de cuarenta kilogramos diarios, además de veinticinco carros de estiércol, susceptibles de ser invertidos como abono.

Esta observación, hecha por tan ilustrado autor, demuestra de un modo claro é indudable que la pradicultura, ramo importante de la producción agrícola, se encuentra por lo común poco desarrollada en España, sobre todo en Extremadura, en que se mantiene el ganado por el primitivo sistema del pastoreo, merced á la considerable extensión de ella y á la escasez de su población; pues causa realmente pena pensar que en una superficie que acaso no llega á la de la provincia de Badajoz, una de las más grandes de nuestra Península, existan en Bélgica cerca de siete millones de habitantes; es decir, una nación próspera, feliz, independiente, que en todas las esferas del saber humano produce riquezas considerables y marcha á la cabeza de la civilización, y en la que, como también en Sajonia que tiene 172 habitantes por kilómetro cuadrado, faltan como es natural, para la manutención de la ganadería terrenos incultos cuyos productos suple el cultivo artificial de los forrajes, ó sea la inteligencia y el esfuerzo humano, que hermanando el pastoreo con la estabulación ó sea siguiendo un sistema mixto consigue que en el departamento de Aveyron (Francia), produzca cada oveja, veintiocho pesetas por la venta de la leche; cinco pesetas cincuenta céntimos, por la del vellón, que pesa de ordinario unos cinco kilos, y cinco pesetas por la enagenación del cordero. Verdad es, que tales resultados se obtienen de ejemplares de la raza Larzac, muy superior á la nuestra merina; pero no es menos cierto que si se la cuidara con el esmero que en aquellos países daría más rendimiento que el de once y diez y seis pesetas que produce cada cabeza en la provincia de Lérida y Cuenca respectivamente. (1) Tampoco en España se conoce la lactancia artificial de los corderos que en Alemania y Francia está produciendo excelentes resultados, tanto por la facilidad de atender á su engorde y cebo, como por permitir la obtención y venta de mayor cantidad de leche.

No faltará de fijo quien al leer las precedentes consideraciones se acuerde de las pingües fortunas que, aun en medio de nuestro atraso, se han levantado á expensas de la agricultura y ganadería. No negamos el hecho, pero seguramente, sobre ser muchas menos de las que pu-

(1) Tratado del ganado lanar y cabrío, por el Sr. Aragón, página 142.

dieran formarse con un grado más de cultura y adelanto en ambas industrias, cabe decir de ellas lo que respecto de la primera ó sea de la agricultura, alega el Sr. Membrado: (1) «Hay muchos labradores que »explotan un pobre patrimonio, contando para ello con pocos elementos; como instrucción no saben lo que es siquiera la capitalidad; como »recursos materiales escasean cinco pesetas para recomponer uno si- »quiera de los varios instrumentos estropeados que llevan en uso. Pues »bien, estos hombres se defienden, comen y mantienen á su familia. »La profesión, pues, que tratada con absoluto abandono, resuelve no »obstante el problema de la vida para el que la ejerce, ¿qué no podría »dar de sí para quien dotado de perspicacia y conocedor de los secre- »tos de su oficio, cuenta además no con grandes capitales, sino sólo »con poder gastar algunos cientos de pesetas cuando la necesidad lo »exija? Y una cosa análoga puede también decirse de la ganadería. Si »en el estado actual de ella en España, pagándose caros los pastos, ex- »plotada de un modo imperfecto, produce diez y seis pesetas por ca- »beza lanar en la provincia de Cuenca y once en la de Lérida, ¿qué no »podría producir, atendida con más esmero y cuidado en las provin- »cias extremeñas creándose praderas artificiales, suministrándoles heno »y alimentos más sustanciosos y perfeccionándose, en fin, bajo todos »conceptos, los métodos rutinarios que hoy se utilizan?»

Muchos son los medios que existen para subsanar las imperfecciones y deficiencias apuntadas, de que adolece la agricultura y ganadería en España. Dejamos su estudio y esplanación para otro artículo, porque éste va siendo más extenso de lo que nos habíamos propuesto. Pero es de todo punto preciso ocuparse de ellos y disponerse á coadyuvar cada cual á su implantación inmediata, en la medida posible; porque tal y como se hallan hoy las carreras profesionales, y como han de ponerse en lo sucesivo, ha de ser cada día más difícil á la juventud fiar á ellas, sus medios de subsistencias, y urge pensar en la conveniencia y aun en la necesidad de marcarles como nuevos derroteros la explotación inteligente de las industrias del campo: precioso libro abierto siempre á la observación y á la experiencia, fuentes inagotables del saber humano, y en cuyas abundantes páginas se encuentran en la más perfecta armonía, la utilidad y el recreo, la robustez física y la tranquilidad moral, en una palabra, la conservación del cuerpo y la salud del alma.

JUAN G. OCAMPO Y BECERRA.

Madrid 31 de Enero de 1900.

(1) La agricultura como profesión, página 131.

COMISIONES DE MONUMENTOS

DE BADAJOZ

Extracto de la sesión de 24 de Enero de 1900.

Concurrieron los señores Vicepresidente accidental D. José Rodrigo de la Cerda, D. Tirso Lozano Rubio y el Secretario D. Tomás R. de Castilla.

Fué aprobada el acta de 11 de Octubre de 1899.

Se abrió discusión acerca de las gestiones que procederá practicar, caso de que se insista en el propósito de restauración del santuario de Tudía ó, á no ser esto posible, de atender á la decorosa conservación de los restos de ilustres personajes que en él están enterrados.

D. Tirso Lozano manifestó: Que había examinado detenidamente el expediente instruido por la Comisión con el indicado fin, siendo su opinión la de estar ya agotados todos los medios oficiales que aquélla puede poner en juego, no quedando, por tanto, otro recurso que el invocar el patriotismo de los habitantes de la comarca de Tudía y recabar su cooperación al por todos acariciado proyecto.

Se acordó que una Comisión compuesta de los Sres. Rodrigo, Lozano y Romero de Castilla soliciten una audiencia del Sr. Obispo con el fin de obtener la aprobación de su Ilustrísima para el pensamiento de abrir una suscripción entre los fieles devotos del culto de Nuestra Señora de Tudía, para aplicar su producto á aquellas más indispensables reparaciones del Santuario que no permiten demora. La misma Comisión visitará al Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial interesándole para que se sirva ordenar el pago de la modesta partida que figura en presupuesto para atenciones de esta Comisión, de la cual habrá de destinarse al antes expresado fin el sobrante que resulte después de atender á otras apremiantes y no aplazables necesidades.

Se acordó, asimismo, dar curso á la dimisión presentada por el Auxiliar de la Secretaría, y consignar que había cumplido sus deberes con celo, exactitud é inteligencia, quedando la Comisión altamente satisfecha de sus servicios. Se designó para ocupar interinamente la vacante, hasta celebrar el concurso para proveerla en propiedad, que

previene la Real orden de 24 de Marzo de 1886, á D. José Romero de C. y González.

El Secretario dió cuenta de no haber tenido hasta ahora resultado alguno las gestiones hechas para adquirir el ánfora encontrada recientemente en la dehesa de «Los Arcos».

También de haberse recibido los números 4, 5 y 6 de la REVISTA DE EXTREMADURA, completándose con ellos la colección de los hasta ahora publicados.

Igualmente de haberlo sido los cuadernos 4, 5 y 6 del tomo XXXV del *Boletín* de la Real Academia de la Historia y el 1.º del tomo XXXVI.

Con esto se dió por terminada la sesión.

El Secretario,

T. R. DE C.

ACLARACIÓN DEL TEXTO DE UNA LÁPIDA

El *Boletín* de la Real Academia de la Historia publica, en el cuaderno II del tomo XXXVI, sección de Noticias, una copia de la inscripción que contiene el ara votiya, procedente de Barcarrota, que en Octubre último donó al Museo arqueológico de Badajoz D. Luis Villanueva, inscripción que no reproduzco aquí, por haberla ya insertado la REVISTA DE EXTREMADURA, en el número VII, correspondiente al mes de Enero del presente año.

La copia que trae el *Boletín* de la Real Academia, introduce una variante en el nombre propio SILVANI que se lee en el primer renglón de la inscripción, suponiéndolo terminado en O: SILVANO.

Motiva la variante el exigirla la sintaxis, aparte de que pueda justificarla también alguna imperfección del calco que le fuera remitido á la Real Academia por la Comisión provincial de Monumentos.

Con el único propósito de hacer constar cuál es el verdadero texto de la inscripción; sin que presuma, lo que en mí sería ridículo, rectificar á los sabios Académicos que han autorizado aquella variante, he de permitirme consignar que, no ya únicamente á mí, también á otras personas que han examinado con detenimiento la inscripción tal cual en la lápida se ofrece, nos ha parecido evidente y puesto fuera de toda duda, que después de la N, en la palabra SILVANI, hay una I; sin que quepa suponer que sea fracción de otra letra y mucho menos de O. Á este dato es fuerza se ajusten las interpretaciones que hayan de darse de la inscripción.

Aquí debía yo dar por terminado mi cometido; pero ruego no se me lleve á mal si me aventuro á arriesgar una observación por cuenta propia. Es obvio que, dando á SILVANI valor de genitivo, no se armonizan con la sintaxis las frases *Sacrum Silvani* ó *Deo Silvani*; pero, ¿es obligado, cuando se pretende interpretar una inscripción, el dar por supuesta la pureza de la latinidad lapidaria? Lo mismo en la declinación que en la conjugación y construcción de las voces, no es raro que el lenguaje de las lápidas se separe de los preceptos gramaticales. Casto González Emeritense lo consigna así en sus «Instituciones anticuario-lapidarias», y refiriéndose á la declinación, dice en el cap. X, párr. VI: *Aun en aquellas voces latinas que se hallan en los mármoles en la misma significación que tienen entre los buenos escritores, ¡cuántos vicios no ha introducido la barbarie de los tiempos! Esto se ve más claramente en las declinaciones de los nombres.* A continuación cita varios casos.

Me atrevo á opinar que SILVANI en la inscripción de que se trata, hace oficio de dativo, teniendo alterada la terminación, como es de observar que la tiene también el ablativo VOTU en la misma lápida. A juicio mio, (puede ser que esté equivocado) la terminación en I del dativo de los nombres propios de la segunda declinación no ha de tenerse, en inscripciones al menos, por hecho inverosímil. En la obra citada antes, en el cap. XI, párr. VIII.º se aduce, tomándolo de una lápida del Museo Veronense, el dativo DOMITI por DOMITIO; sin que sea razón bastante para negar la analogía entre ambos casos, el que en éste la variante acuse supresión y no cambio de una letra.

Por lo que respecta al renglón que supuse hubiera en el sitio que corresponde con la gráfila de puntos figurada en la copia que publicó la REVISTA DE EXTREMADURA, no es posible, por el estado de la lápida, aventurar otro juicio que una nueva conjetura, sin otro valor que el que le dé la propia individual apreciación.

He de insistir, para terminar, en que mi propósito al hacer las anteriores observaciones, no ha sido otro que el de dejar sentado el verdadero texto de una inscripción, en aquella parte en que me parece no ofrecer dudas. Si á la vez y con ocasión de ello, me he permitido emitir juicios relacionados con la epigrafía, conste que no tengo pretensiones de perito en esta materia, y que someto mi opinión á la de los que tienen acreditada y reconocida su competencia en ella.

TOMÁS ROMERO DE CASTILLA

Badajoz 26 de Febrero de 1900.

DE CÁCERES

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión de 11 de Enero de 1900.

Celebrada en el Instituto con asistencia de los señores Hurtado, Berjano, Amarillas y Sanguino.

89. Leyó el Secretario la circular acordada (núm. 87) y se aprobó, advirtiendo que no aparecería en el *Boletín Oficial* hasta pasado el período electoral, puesto que iba á haber elección en el distrito de Hoyos.

90. El Sr. Roso de Luna había manifestado que su trabajo sobre Logrosán lo conservaba inédito.

91. Se acuerda dar las gracias al Alcalde de Ibahernando, por los detalles que comunicaba sobre el hallazgo de las lápidas (núm. 74) con copia de sus inscripciones. Fueron encontradas al arar un campo en la parte Oeste y linde de la dehesa Mezquita, á 2 kilómetros del pueblo y unos 200 metros de la ermita de Nuestra Señora de la Jara. De las catorce, dos no tienen inscripción y en otras dos es ilegible.

Además daba noticia de una que se halla en el dintel de la puerta de una casa del concejal D. Francisco Fernández, que la tenía por *alusiva á Viriato*.

92. Desde luego se hizo notar que mencionan *Tancinos y Viriatos*, como otras de Santa Cruz de la Sierra, y *Norbanos*, procedentes de *Norba Caesarina*, ó Cáceres, según Hübner.

93. El Secretario manifestó haber escrito á este señor, tan interesado y competente, y comunicado también á la A. de la Historia, cuantas noticias se habían recibido sobre el hallazgo.

94. Leyóse la lista de parroquias que en contestación (núm. 86) se daba á su Ilustrísima.

95. La Comisión se enteró de la comunicación del Sr. Arzobispo denegando la autorización para que el Conservador de Guadalupe haga el inventario (núm. 83). Reconoce el laudable fin de la Comisión; no habla del sillón desaparecido; manifiesta que la iglesia como sometida á su autoridad, él procurará la conservación de los objetos que guarde por todos los medios procedentes y además dice, que no es de las atribuciones que el Reglamento da á las Comisiones hacer lo que desea y por tanto siente no acceder á ello.

96. Discurriendo sobre el particular, se acordó que el Sr. Berjano, estudiara el asunto é informara en la próxima sesión.

97. Se entregaron al Sr. Hurtado las contestaciones de cinco pueblos al interrogatorio.

Sesión del 25 de Enero de 1899.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador, reunidos en el despacho de éste los Sres. Hurtado, Berjano, Rodriguez, Amarillas y Sanguino.

98. El Secretario manifestó que se había conseguido de la Diputación un libramiento á justificar de 125 pesetas.

99. El Sr. Berjano propuso con este motivo un voto de gracias al Sr. Presidente, por sus gestiones y se acuerda conste en acta la gratitud de la Comisión.

100. Dió cuenta el Secretario de haber concedido el Ayuntamiento (núm. 88) el retablo de San Jorge, más un fusil y pistola de los de chispa, para el Museo, todo en calidad de depósito.

101. La Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Coria, participaba haberse dirigido á los Párrocos, para que facilitasen á la Comisión los documentos que le interesaran; por lo cual quedóse en dar las gracias.

102. La Academia de la Historia las daba por el envío de las inscripciones de Ibahernando, que por cierto venian traducidas en su *Boletín* por el Marqués de Monsalud, según copias que le había facilitado el vocal ausente de esta Comisión, Sr. Llabrés, recibidas de don Federico Acedo, de Trujillo.

103. El Dr. Hübner contestaba (núm. 93) que las lápidas no carecían de interés por ciertas fórmulas y nombres en ellas consignados; que eran del primer siglo de nuestra era; que las copias adolecían de errores y que á la vista de calcos escribiría sobre ellas en la REVISTA, órgano de la Comisión. (1)

104. Adelantaba la lectura de la lápida á que se hizo referencia (núm. 91) que es, según él:

VIRIĀV.	Viriatu [s] A(taecinae) A(ugustae) l(ibens)
A. A. L. D	d(e) suo p(onendum) c(uravit).
SVO. P. C	

La diosa *Ataecina*—dice—era muy venerada en la antigua Lusitania. Respecto á *Viriatu*s, añade, que en su colección del «Corpus» hay seis ejemplos, y que este nombre se aplicaba al que llevaba *virias*; *viria*, voz, tal vez, céltica ó ibérica que significa «brazalete».

(1) Recibido el artículo del ilustre profesor de la Universidad de Berlin, aparecerá en el número próximo.

105. Se habian pedido al Alcalde de Ibahernando, dándole instrucciones, calcos duplicados para remitirlos á la Academia y al ilustre profesor de Berlín.

106. Se entregaron al Sr. Hurtado las contestaciones al interrogatorio dadas por cuatro pueblos.

107. Fué leído y aprobado el dictamen que se encomendó al señor Berjano (núm. 96), proponiendo se contestase al Prelado con la exposición de los fundamentos en que la Comisión se apoya para renovar la petición, y en caso de que su Eminentísima no accediese al ruego, se daría cuenta al Gobierno de S. M. por conducto de las RR. Academias.

108. Son fundamentos de la petición los que en extracto anotaremos: El templo de Guadalupe, según el Concordato y el Convenio Ley de 4 de Abril de 1860, es propiedad de la Iglesia y está bajo la Administración del Clero, pero el Estado por razón de soberanía y por el derecho universal de patronato eclesiástico, conforme á lo preceptuado por el Concilio de Trento, y antes en las Decretales, puede inspeccionar si la Administración eclesiástica cumple las obligaciones de la institución y conserva los templos sin detrimento de su integridad material, como también señalaban las Partidas.

Ese derecho lo delega el Estado en las Comisiones de Monumentos en cuanto al arte é historia patrios se refiere, como la conservación de los Monumentos declarados *Nacionales*, y sepulcros de Reyes y hombres ilustres, circunstancias que concurren en Guadalupe.

Tal derecho lo ejerció sin protesta Carlos III, prohibiendo se hicieran obras en los templos sin la aprobación de la Real Academia de San Fernando, ratificado esto por Real orden de 1866, mandando que el Clero no disponga por sí de los objetos artísticos ó arqueológicos, existentes en los templos.

Siendo por tanto obvio el derecho que la Comisión tiene para inspeccionar y cuidar el Santuario de Guadalupe y como es principio jurídico que otorgado un derecho quedan legitimados los medios para hacerlo efectivo, hay que reconocer á la Comisión el de inventariar y describir los objetos artísticos y arqueológicos que encierra el templo de Guadalupe, siquiera para evitar desapariciones como la del sillón prioral que se lamenta.

El Secretario,
J. SANGUINO

CRÓNICA REGIONAL

Sumario:—Sobre la coronación y Juegos florales.—Los restos de Quintana.—Fuera y dentro de Extremadura.—Al hojear la Enciclopedia de 1899.—*La extensión universitaria.*—*El locust fungus.*—El trancazo.—Lady Smith, extremeña.—Nuevo Gobernador.—La historia eterna.

«Poetisa delicada y gran prosista, la autora de *Farilla* merece que la fama vaya á buscarla en su retiro y, violentando su modestia, adorne de flores su frente venerable.»

Esto dice el distinguido literato Sr. Fernández Bremón en su crónica del 14 de este mes en la *Ilustración Española y Americana*, al dar cuenta del proyecto de coronación de nuestra poetisa Carolina Coronado.

No es ya sólo en esta región donde escribimos de esto: la prensa de Madrid aplaude la idea é impulsa á su realización recordando los merecimientos de la ilustre escritora.

Representación distinguida de la Sociedad Económica de Badajoz, estudia la manera de preparar acto tan señalado, y conseguir lo que en otra ocasión no se pudo alcanzar.

Tal vez antes de que sean leídas estas líneas se sabrá ya algo concreto sobre esto, y será conocido, probablemente además, el programa de los *Fuegos florales*, de la grata fiesta cuyo recuerdo habrá de ir unido al de la noble dama, reina de aquel torneo, á quien se quiere otorgar todo junto, rosas y laureles.

De esperar es que acceda al cariñoso y entusiasta empeño de sus paisanos.

Nunca los olvidó ella en su retiro. No sólo las hojas de tal ó cual álbum recogen hoy sus inspiraciones, como dice el Sr. Bremón, pues cuando se la invitó á colaborar en estas páginas encabezadas con el nombre de su tierra, apresuróse á responder con la gallarda epístola que apareció en el número primero, y en el inmediato publicaremos, y nos pesa no darlos á conocer desde luego, los robustos endecasílabos que nos envía, llenos de tristeza al considerar las ambiciones presentes.

Un periódico de la Corte ha recordado cómo Carolina después de ser coronado el gran Quintana, que achacoso se encerró en su casa, visitábale á diario endulzándole las horas de aquel postrer año de su vida.

Y háse recordado esto, al dar la voz de alarma el aludido diario, que teme que amenazando ruina el cementerio en que reposan los restos del vate, puedan estos perderse si no hay una mano salvadora que de allí los saque.

No lo creemos así.

Un día en los ya algo lejanos de nuestra vida de estudiante vimos pasar por delante de la Universidad Central, al rey D. Alfonso con lucido cortejo, y tras de él marchamos sin saber adonde íbamos. A poco nos encontramos ante el artístico mausoleo donde los restos del poeta iban á ser depositados. El Rey, en quien tantas esperanzas se hallaban cifradas, recién elevado al trono, habló ante aquella tumba abierta con la elocuencia y calor que en su alma juvenil se atesoraba para todo lo grande. Sin etiquetas enfadosas el pueblo rodeaba al joven monarca, y el primer representante del Estado hacía latir los corazones al recordar la majestad y amplitud clásica de aquella poesía impercedera.....

Si Quintana nació y murió en Madrid, si allí recibió la consagración de su numen soberano ciñéndole el laurel, en nombre de España, la Reina con sus propias manos, no es de esperar que el pueblo de Madrid se dejara arrebatarse lo que de derecho le pertenece, ni que haya Gobierno que vea con indiferencia que los restos del Tirteo español, como fué llamado, paren aquí ó acullá.

Y decimos esto, por haberse echado á volar la idea en la prensa de Badajoz de trasladarlos á Extremadura, habiéndonos pedido nuestro parecer.

Cierto que de aquí era oriundo, que á Cabeza del Buey se retiró á trabajar en cierta época de su vida y no dudamos de que hasta tuviera afección á esta tierra donde si mal no recordamos contaba con deudos y numerosos amigos; mas no son títulos suficientes para pretender que salgan de Madrid sus restos. Tal sentimos, y como nuestras fuerzas son escasas empleémoslas cuando nos asista del todo la razón.

*
* *

Tenemos que registrar hoy la aparición en Badajoz de un nuevo periódico titulado *Extremadura*; la desaparición de *El Pacense*, y la de *El Binomio*, en Trujillo, del cual solo teníamos noticia por referencias.

El primero, en su primer número, ha hecho un balance literario del año anterior en Extremadura, que es interesante, en el que dedica á esta REVISTA frases que vivamente le agradecemos, consignando un hecho que por mal entendida modestia habíamos callado, puesto que al fin había de satisfacer á nuestros colaboradores tanto como á nosotros, y es que el ilustre Menéndez y Pelayo que por acaso había hojeado un número de nuestra publicación, quiso le contáramos entre los suscritores, cuando al fin no podíamos considerarle sino como nuestro consejero.

No hace muchos días también un distinguido crítico, el Sr. Estelrich, á quien no tenemos el gusto de conocer, citaba á esta REVISTA en *El Imparcial*, lo cual nos prueba que por esos mundos hay quien toma buena nota de estas páginas, desconocidas—¡triste es confesarlo!—en tantos y tantos pueblos de Extremadura.

Verdad es que la prensa regional no nos ayuda, salvo contadas excepciones. Dedicán columnas enteras á la inserción de sumarios de

los periódicos con *monos* que se publican en la Corte ó Barcelona, y no tienen espacio para cuatro líneas en que se apunten los trabajos más dignos de notarse de la REVISTA.

No ha tenido de ésta noticia el Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, que no la cita en su interesante libro *La Enciclopedia del Año (1899)*, formado con alguna precipitación según confiesa el autor; mas al hojear sus páginas hemos tenido la satisfacción de encontrarnos con los retratos y apuntes biográficos de dos extremeños: el uno, el autor de *Meridionales y Granos de arena*; el otro, el joven catedrático de Sociología, en la Central, Sr. Cascales y Muñoz, publicista tan fecundo y fundador del Museo arqueológico de su pueblo natal, Villafranca de los Barros.

*
* *

Hoy tenemos que limitarnos á consignar lo que leemos en los periódicos de Badajoz.

El catedrático de aquel Instituto Sr. Nombela ha propuesto al claustro y éste aceptado, establecer como ha hecho el Instituto de Málaga, como antes la Universidad de Oviedo, lo que ha dado en llamarse con más ó menos propiedad, *extensión universitaria*, según se practica en Inglaterra, donde los profesores no se limitan á enseñar á los alumnos que tienen en los establecimientos oficiales, sino que acuden á los centros fabriles, á las poblaciones rurales, á las sociedades particulares donde dan conferencias acomodadas á las necesidades é inteligencia de su auditorio, divulgando la ciencia, mostrándole los medios y adelantos que harán más fructífero su trabajo; estableciendo lazos estrechos entre la alta escuela oficial y las masas obreras que por sus condiciones de vida no pueden ir á recibir en las aulas los conocimientos que han de guiarlas para colaborar en la grandeza de la nación.

El Sr. Nombela y su compañero el Sr. Portillo han sido encargados de redactar el proyecto, de que en otra ocasión habremos de hablar, y ojalá llegue á implantarse sobre bases firmes y sea medio de difusión de cultura en un país tan necesitado de toda clase de enseñanzas.

*
* *

Un suelto hemos leído en *El Noticiero Emeritense* que nos ha parecido de excepcional importancia.

Trátase de un insecticida especial para la langosta, de cierto líquido llamado *Locust fungus* que provoca en este insecto una enfermedad eminentemente contagiosa, bastando soltar en el campo algunos individuos ya inoculados para que la epidemia se extienda con rapidez, causando la muerte de especie tan perjudicial.

Es preparado este *cultivo* por el Instituto Bacteriológico de Gra-

ham's Town en el Natal, con cierto hongo propio del Sur de Africa y de allí, donde vienen ensayándolo hace cinco años, cuentan resultados excelentes, pues en 1897, se dice, que extinguieron por completo á los citados insectos.

El Sr. D. Juan Avalos, que parece sea vecino de Mérida, pidió al referido Instituto el insecticida, y ha recibido del líquido seis tubos, y si los ensayos, cuando llegue la oportunidad, son lo satisfactorios que es de esperar, cuando tan en boga se hallan las teorías parasitarias para explicarnos enfermedades tan diversas, habrá hecho por Extremadura y en beneficio de gran parte de España algo de lo que los políticos en sus largas cavilaciones no llegan á encontrar: el remedio de nuestros males.

No es flojo mal—bien que éste no corresponde al negociado de la política—el *trancazo*.

Flojos y descuajaringados, que diría Pereda, tiene á la mitad de los españoles en esta entrada de Primavera polar que disfrutamos.

Por acá en Extremadura se ha desarrollado de un modo inusitado. Pueblos ha habido ó hay, donde se ha paralizado la vida ordinaria; teniendo que guardar cama familias enteras, sin haber médicos para acudir á tantos enfermos.

De Don Benito se ha teleografiado que se contaban éstos en número de nueve mil.

Y aunque los periódicos de la Corte, hablaron del desarrollo de la lepra en Berlanga, los de la región no han investigado si son muchos ó pocos los leprosos: que ha parecido sin duda enfermedad anticuada é indigna de prestarle la atención que merece la otra, que, al fin, se lleva en todas partes.

*
**

La Coalición, de Badajoz, ha supuesto fuese extremeña la que, hermana de una condesa casó con el general Sir Harry G. W. Smith, tiempo después de que ambas hermanas le pidiesen protección durante el sitio de Badajoz, en nuestra guerra de la Independencia, dama que dió nombre á la ciudad de Ladysmith, fundada en el tiempo en que fué Gobernador aquel general de la colonia del Cabo, puesto que ocupó desde 1847 al 64.

El suceso referido por el *Graphic*, y la suposición del periódico de Badajoz nos mueve á preguntar, á quien lo sepa (si el hecho tiene siquiera fundamento en la tradición) cuál era el nombre de la dama y cómo se titulaba su hermana la condesa.

*
**

El Sr. Santos Ecay que tan buenos recuerdos dejó en Badajoz, como Gobernador, viene á desempeñar el gobierno de esta provincia.

El de aquí, D. José Díaz de la Pedraja, es trasladado al gobierno de Valladolid, donde aplaudirán seguramente su rectitud, sus conocimientos administrativos y sus desvelos.

Lamentamos el corto tiempo que aquí le hemos tenido.

*
* *

Un día escribimos á *El Adalid Extremeño*, diciéndole:—No hemos recibido más que los dos números primeros.

Y nos llegó un número en que nos contestaba:—Remitidos todos, se repite el envío.

Pero los anunciados no llegaron.

Otro día escribimos á la *Revista Contemporánea*:—¿Se nos habrán remitido otros números posteriores á los de Enero?

—Sí, señor; y doy órdenes para que se los envíen de nuevo.

Mas los cuadernos no los hemos recibido.

Pues más de una y dos veces hubimos de pedir á *La Naturaleza* los que nos habian faltado, y en ocasiones llegaron, y otras no.

En cuanto á los periódicos de grabados recreativos no hay qué decir. ¡Somos tan artistas!

Si apuntáramos las reclamaciones que nos llegan por la REVISTA..... ¡cielo santo!

Esto revela que la enseñanza gratuita es un hecho; que hay tanto afán por ilustrarse..... que molesta; que convendría remitir por el correo catecismos, para ver si los detenían manos pecadoras; que la regeneración es una planta exótica, y, en fin, que es vergonzoso que la prensa española venga clamando en vano contra un vicio para el cual no se ha hallado remedio.

Un Cacerense.

23 de Marzo.

CRÓNICA GENERAL

Sumario:—Fuerza hidráulica.—La curación de la tuberculosis.—Gran invento.—Miscelánea.

Varios periódicos y revistas, entre ellos la nuestra, se han ocupado del porvenir que para nuestra patria representa la especulación de las fuerzas naturales de que *Naturaleza* la dotara; y es cosa evidente que la explotación de nuestras minas y la canalización de nuestros ríos, es un filón de riqueza de cuyo valor no nos hemos aún hecho completa idea.

Pero como quiera que con sólo decir todas estas cosas no se llega á un fin práctico, ya en algunos sitios se han emprendido los trabajos

necesarios para arrancar á la naturaleza fuerzas tan extraordinarias, que á barato precio pueden repartirse para ser dedicadas á toda clase de industrias.

Hace poco más de un año, un ingeniero de Zamora, concibió la idea de canalizar el río Duero, haciendo un salto de agua que desarrollase una fuerza de *seis mil caballos* en aguas bajas y de *once mil caballos* durante los nueve meses en que las lluvias son frecuentes.

Se emitieron acciones para tan portentosa obra, y cubiertas en seguida con exceso, una casa de Bilbao se ha encargado de llevarlas á cabo, teniendo ya muy adelantados sus trabajos, saliendo relativamente económica la obra, pues el precio en que está contratada es el de 594.000 pesetas, que supone á menos de 100 pesetas por caballo de fuerza que el salto de agua producirá.

Para el próximo mes de Octubre se cree quedarán terminados los trabajos, pues de los 1.200 metros de canal en túnel, ya van perforados cerca de la mitad.

La fuerza se aprovechará para el alumbrado público, tanto en Zamora como en bastantes pueblos de la provincia, y la restante se arrendará para sustituirla por la del vapor, en varias fábricas de las provincias de Salamanca y Zamora.

¿No podría hacerse algo parecido en los dos caudalosos ríos que atraviesan nuestra región, aunque no fuera más que con el objeto de regar los terrenos en las sequías aquí tan frecuentes como pertinaces?

Tenemos entendido que en Hervás se ha aprovechado la fuerza de un salto de agua para convertirla en fuerza eléctrica; pero es de esperar que para fines industriales puedan aprovecharse también tantos y tantos saltos de agua como existen en la hermosa sierra de Gata y en la fecunda región conocida por la Vera.

*
* *

Por lo visto la curación de la tuberculosis es un hecho. Dicha enfermedad, que hace más víctimas que el cólera, ha recibido un golpe de muerte con los notables trabajos experimentales del célebre por muchos conceptos doctor francés M. Charles Richet y del jefe de su laboratorio M. Héricourt.

La *Revue de Revues*, da cuenta de este notable y transcendental descubrimiento, en un sesudo artículo publicado por el Dr. Gaze, en el que se hace una detallada relación de los experimentos llevados á cabo por los sabios descubridores, en perros, monos, y por fin en personas enfermas de tan terrible y hasta ahora incurable dolencia.

Como sucede casi siempre que los grandes problemas se han resuelto por medios sencillísimos, el grave problema que nos ocupa y tras de cuya resolución veníase trabajando hace años, no ha podido tener, más sencilla resolución.

De sus experimentos vinieron á la conclusión siguiente: *Que los animales á quienes se dé á beber el jugo de carne muscular cruda, no sólo no caen enfermos, sino que presentan un estado de salud excepcional,*

alcanzando durante algunas semanas un peso muy superior al que tenían en el estado normal antes de ser infestados por la tuberculosis.

Sobre esta base, los infatigables sabios, llegaron á curar, en pocas semanas, á un perro que estaba en el último grado de tisis, hasta el extremo de que ya ni aun tenía fuerzas para tomar alimento, pues la medicación hubo de propinársele por medio de inyecciones estomacales.

El procedimiento más eficaz para preparar el remedio, es, según el Dr. Héricourt, el siguiente:

«Bastará, según mi parecer, que se administre á los tísicos el jugo que pueda extraerse con una buena prensa, de 500 gramos á un kilo de carne de vaca, de buena calidad, picada, en la mitad de su peso de agua esterilizada en frío. La carne se empapa de esta agua y la deja sus productos solubles. Hecha esta operación preliminar se coloca la carne así dispuesta en un trozo de lienzo, ó de tela fuerte, del tamaño de un pañuelo, por ejemplo, en el cual se atan los extremos para hacer una especie de saco, y se la somete á la prensa. La operación estará bien hecha si por un kilo de carne y 500 cm. cúbicos de agua se recogen de 550 á 600 cm. cúbicos de líquido.

»Ya no hay más que hacer absorber este líquido á los enfermos, cosa que no ofrece dificultad ninguna, si repartiéndolo en tres dosis se le da durante el día antes de cada comida.

»A los enfermos á quienes no les agrada el sabor del líquido, basta con mezclarlo con una cantidad de caldo frío, muy aromatizado; la mezcla parece entonces como una especie de *consommé*, cuya sola particularidad es la de tomarse en frío ó apenas tibio, pues hay que tener muy en cuenta *que la ebullición y aun sólo una temperatura de 45° destruiría todos los principios activos del jugo muscular.*»

Para comprender la transcendencia de este descubrimiento, basta hacerse una idea de las víctimas que hace la tuberculosis, que sólo en Francia arrebatara unas 150.000 vidas anuales.

*
**

Se han verificado en Madrid, con éxito satisfactorio, los experimentos de un nuevo aparato, que su autor denomina *Correo eléctrico*, el cual puede conducir, impulsado por una corriente de electricidad, hasta el peso de mil pliegos, con una velocidad de 360 kilómetros por hora.

Este nuevo aparato, para cuyo funcionamiento basta sólo el tendido de dos alambres paralelos, y que tan gran revolución ha de producir en nuestras comunicaciones, ha de sustituir con ventaja y economía á los actuales aparatos telegráficos, que por deficiencias de todos conocidas, cumplen á veces su cometido con bastante irregularidad.

*
**

Pronto aparecerán en Francia, á la venta pública, las cerillas de papel. Su fabricación es muy sencilla. Se arrolla en forma de espiral un trozo de papel, que luego se sumerge en una disolución de cera ó estearina. Al secarse queda rígido y da, una vez encendido, mediante el

fósforo en que se impregna uno de sus extremos, una llama hermosa y brillante.

—Ya se sabe por qué no aparece el tercer volumen de la obra *Recuerdos y pensamientos*, del gran canciller Bismarck. Estaba ya anunciado, impreso, encuadernado y dispuesto á la venta, siendo grande la impaciencia de todos, porque habría de contener las discusiones políticas del emperador Guillermo con el canciller.

El editor da al público la explicación de todo con estas palabras, además de anunciar un pleito en contra de los dos hijos del príncipe alemán.

«Desearía no retardar por más tiempo una publicación esperada con tanta impaciencia y que tan grandes gastos me ha proporcionado; pero todo se debe á los escrúpulos é interés de los dos hijos de Bismarck, quienes, para conservar, el primero su cargo de presidente superior de la Prusia oriental y el segundo sus relaciones con la corte, se han opuesto formalmente á la publicación del tercer volumen de los *Recuerdos* de su padre.

—Se ha presentado en la Dirección general de Correos de Francia, un aparato, de gran utilidad para sellar las cartas.

Está compuesto de un buzón, que encierra tres departamentos distintos para las cartas de 5, 10 y 15 céntimos. Basta colocar la carta en el departamento correspondiente, para que inmediatamente que se deposite por una pequeña abertura la equivalencia del sello, en dinero, automáticamente salga ésta con el sello puesto.

Dícese que el aparato es muy sencillo y que no contiene resorte alguno, ni mecanismo de relojería.

—El emperador de Rusia ha publicado un ukase, prohibiendo terminantemente el juego del bacarrat, bajo las más severas penas.

Créese que esto obedece á haber descubierto el emperador que muchos dignatarios de la religión cismática se dejaban llevar por la pasión de este juego.

—La Sociedad de Ingenieros de América, se ocupa en trasladar los restos de Fultón, el primero que aplicó á la navegación la fuerza del vapor, de su sepultura en el cementerio de la Trinidad de New-York, á un sarcófago de piedra granítica construido *ad hoc*, en el mismo cementerio.

Pero ahora hay que averiguar cuáles son los restos del célebre mecánico, pues lo único que se sabe es que murió en 1815 y que fué enterrado en la sepultura dicha, que era de la familia de Livingstón á que pertenecía.

—Tolstoi, el célebre novelista ruso, se ha restablecido completamente, de una enfermedad que ha puesto ahora en peligro su vida.

A pesar de los consejos de sus médicos, no ha abandonado su método de alimentación exclusivamente vegetal, del que dice no ha tenido que arrepentirse.

Por las indiscreciones de los que le rodean, se sabe, que está preparando una nueva novela en la que describirá la vida de los aldeanos del centro de Rusia, especialmente de los obreros de fábricas.

—El príncipe Tenicheff acaba de fundar, en el Instituto Internacional de Sociología, un premio de 5.000 francos para recompensar, por concurso, la mejor memoria ó memorias que se presenten sobre el tema «Ataques al orden social».

El príncipe Tenicheff, es un príncipe demócrata y amigo de las ciencias, las letras y las artes. Al contrario de otros magnates moscovitas, el príncipe Tenicheff hace de su gran fortuna el más noble y útil empleo.

—El imperio ruso está en vísperas de llevar á cabo la mayor reforma que ha podido realizar después de la abolición de la esclavitud, la enseñanza obligatoria.

Se ensayará primero en San Petersburgo y después se pondrá en práctica en los cincuenta departamentos de la Rusia europea.

Ahora existen en San Petersburgo y sus arrabales, 855 escuelas de primera enseñanza, frecuentadas por 76.000 niños y se fundarán para poner en práctica la nueva reforma 528 escuelas, más 114 asilos nocturnos para niños, con el fin de que no puedan éstos poner el pretexto, para no cumplir con la ley, de que viven á gran distancia de la escuela,

Château

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Problemas del día, por CÉSAR SILIÓ Y CORTÉS, con un prólogo de G. TARDE.—Madrid 1900.—IX-295 págs.

No cabe en el estrecho espacio de esta nota hacer el análisis y crítica de la obra de nuestro docto colaborador, juzgada ya favorablemente por la prensa profesional, y por la política con unánime aplauso.

Probablemente en otro número se hablará con más extensión de los problemas que plantea.

Fruto de maduro examen y de copiosa lectura, el libro del señor Silió, aborda resueltamente cuestión tan árdua y de tanta actualidad y supremo interés para nuestra existencia nacional, como *la Regeneración*, en que después de estudiar las causas de nuestra caída y los vengadores de nueva vida que encierra nuestro pueblo, vindicándole de paso de la nota de irredimible y de candidato á la desaparición, que tan injustamente le atribuyen nuestros *intelectuales*, cómplices inconscientes de la *hispanofobia* de Chamberlain, encuentra la solución, en el *Héroe* ó el hombre predestinado, que como los Reyes Católicos, sacaron del basurero de Enrique IV, la diamantina España, que desbordó su savia y brío por ambos mundos, nos encamine hacia la nueva tierra de promisión, fin apetecido del triste éxodo del siglo XIX.

La *Civilización y la Moral*; el pavoroso *Anarquismo*; el vital de la población y las subsistencias y el infecundo y disolvente *Regionalismo*, *more catalanista y bizcainarra*, son los demás problemas, que examina y resuelve el autor de «*La Crisis penal*» con la misma riqueza de datos y abundancia de doctrina, y con el mismo levantado espíritu, *sursum corda*, que es la característica de su simpático trabajo, obra de

apostolado científico y no de estéril y negativo excepticismo, colaborando así y de tan práctica manera, en la tan ansiada reconstitución patria. Ya lo ha dicho, en reciente y hermosa poesía, Sully Prudhomme.

«Il faut du cœur.

C' est qu' il est deux foyers pour éclairer notre âme:
L' esprit perce la brume avec son rare éclair
Mais le cœur la dissipe avec son chaude flamme
Comme un ardent midi fait transparent tout l' air.»

Recomendamos, pues, á nuestros lectores tan interesante libro, de verdadera meditación, para que el *desastre* sirva siquiera para purificar nuestra raza y reinstaurar á nuestro castizo solar, el pasional culto de sus hijos, á fin de que amándole en su histórica integridad, la reconforten con todos sus actos y movimientos.

Las Asociaciones obreras en España, (Notas para su historia), por JUAN UÑA SARTHOU.—Madrid, 1900, 374 págs.

Con decir que este interesante libro, es la memoria que sobre el tema «*Los gremios en España desde los tiempos antiguos hasta su desaparición*», galardonó el Ateneo de Madrid por unánime acuerdo con el premio Charro-Hidalgo, está hecha su apología.

Más que *notas*, como con modestia las califica su autor, es su trabajo acabada historia de la institución gremial en nuestra patria, desde los tiempos de la Conquista romana hasta su extinción legal, en la segunda década del presente siglo, en cuyos capítulos se destaca vigorosa su evolución orgánica, tal y como la reflejan los datos epigráficos é históricos coetáneos.

Estudia el autor la corporación, no sólo en su vida propia y en la que pudiéramos llamar vida póstuma, en las *opiniones acerca del gremio*, de los economistas y sociólogos nacionales, sino también en la ulterior transformación de la idea gremial como fórmula de la futura asociación, encontrando la solución del problema corporativo en la libre unión producto del espíritu de solidaridad, que engendra la identidad ó analogía del trabajo ú ocupación habitual.

También nosotros creemos que el gremio obligatorio aunque prematura é inoportunamente muerto, no ha de resucitar, però que como los fines á que respondía y las necesidades que remediaba subsisten, quizá agravadas estas y aquellos aumentados, forzosamente ha de venir, un nuevo órgano circunstancial, que llene la función interrumpida y que no puede ser otro, que el que queda indicado, á no ser que la ceguera de todos, rompiendo la libre armonía de los intereses legítimos, obligara al Estado á la reglamentación coactiva del trabajo, para que la justicia, fin esencial suyo, se realizara.

Como se vé, la labor del Sr. Uña Sarthou, de actualidad palpitante, es digna de especial estudio por parte de las personas amantes del bienestar del obrero, misión nobilísima de todo espíritu recto.

Briznas, por JOSÉ GONZÁLEZ CASTRO, (Crotontilo), con un prólogo de ARTURO NÚÑEZ GARCÍA.—Salamanca, 1899, XVIII-86 págs.

El laureado médico titular del Guijo de Santa Bárbara, ha coleccionado sus *impresiones* en el libro titulado «*Briznas*», revelándonos co-

mo literato de cuerpo entero. Sinceridad en el sentimiento, arte esquisito en la exposición, vista clara y distinta del natural, son las cualidades que avaloran los escritos de nuestro autor, al que auguramos tan brillante porvenir en la república literaria, como lo van consiguiendo en el *templo de Esculapio*, si en vez de hacer bocetos, se dedicara con despacio á pintar acabados cuadros.

Vida por vida, delicado idilio místico, abre el libro, que encierra en sus páginas artículos, como los titulados *De la Sierra*, *De vuelta de la Siega*, églogas virgilianas con dejos de moderno sabor social, y la *Pena de vivir*, en que nos cuenta las últimas horas del ajusticiado de Hervás, digno de un *Heine..... cristiano*, sin que desmerezcan de ellos ninguno otro de los XXI que componen la colección.

D. B.

Necrópolis romana de Carmona. Tumba del Elefante, por D. MANUEL FERNÁNDEZ LÓPEZ, *Vocal Secretario de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Sevilla, por acuerdo y á expensas de la cual se hace esta edición.*—Sevilla.—*Escuela tipográfica salesiana, 1899.*—64 págs. en 4.º y 3 láminas.

Ha remitido su autor un ejemplar de esta interesante Memoria á la Comisión de Monumentos de Cáceres y desde luego hay que aplaudir la elegancia de la impresión y las dos lindas fototipias que la adornan.

La tumba del Elefante, llamada así por la escultura de piedra hallada, símbolo tal vez de la Eternidad, es un vasto recinto que la casualidad vino á poner de manifiesto hace quince años, no sin haber tenido que extraer de él hasta mil cuatrocientos metros cúbicos de tierra que lo tenían oculto desde «los días de desolación que precedieron á la invasión de la Bética por las hordas de Gunderico»—según opina el autor.—«El trabajo de terraplenar y hacer desaparecer las tumbas, fué obra exclusiva de los bético-romanos que, temiendo como temían la irrupción de pueblos enemigos que ninguna consideración habían de guardar á las cenizas de los muertos, destruyeron mausoleos, borraron caminos y amontonaron obstáculos..... Los objetos de valor se los llevarían á la ciudad ó los ocultarían en sitios más escondidos.»

La descripción de los distintos departamentos del fúnebre lugar; las eruditas consideraciones que el autor hace sobre una estatua mutilada, y las noticias, que con motivo de los triclinios allí existentes, da sobre la *cæna feralis*, los banquetes celebrados en las mansiones de los muertos, contribuirán sin duda á que las páginas en que se habla de todo esto, sean bien acogidas por los doctos y por lo que no lo son; pues de mí sé decir que han entretenido mi curiosidad de modo muy agradable.

O Archeologo Português.—*Collecção illustrada de materiaes é noticias, publicado pelo Museu ethnologico português.*—(Lisboa) Vol. V.; Núm. 1.º, 32 págs.

Esta Revista que dirige el Sr. Leites de Vasconcellos es tan conocida en el mundo científico, que la reputación que tan bien sentada tiene, nos excusa de hacer su elogio.

Del artículo que publica el Sr. Figueredo da Guerra en el número anotado, *Limia e Brutobriga*, digamos que se señala á Cáceres, como la «Norba, *colonia* cesarina» y que, «aun hoy, la equivocada tradición literaria, ciertamente originada en las crónicas eclesiásticas» —pues fué de escritores portugueses querer localizar en su tierra las ciudades que escritores latinos referían á Hispania—sitúa á Norba, «no alto da N6, Nahor, ou Nora, no monte da Facha, no concelho de Ponte do Lima».

No reproducimos el sumario por extenso, pero no dejaremos de citar el artículo que firma Robert Mowat, titulado *Monnaie de Baesuris, ville de Lusitanie*, en que viene á rectificarse la forma Esuris, lugar citado en el *Itinerario* de Antonino, pero mal copiado sin duda en los manuscritos.

Voz de S. Antonio.—6.º *anno.*—Núm. 14.—Fevereiro 1900.—(Braga).

Esta Revista religiosa portuguesa, que nos favorece con su visita, es mensual, de 32 páginas, con grabados y texto muy variado. Contiene el número que tenemos á la vista: *O repouso dominical*, y escritos literarios é interesantes noticias en sus distintas secciones, *Doctrinal*, *Histórica*, de *Lecturas amenas*, *Culto de S. Antonio*, *Científico-literaria*, *Crónica Universal*, y explicación de *Grabados*. Uno de estos es el retrato del «inspirado poeta, prosista incomparable, traductor incansable y correctísimo, alma humanitaria de profundas creencias religiosas, Antonio Feliciano de Castilho.,...» que tuvo la desgracia de quedar ciego cuando joven, y cuyo natalicio al cumplirse cien años, conmemora el periódico del modo dicho, insertando además prosa y versos del notable escritor.

Boletín de la Real Academia de la Historia.—Tomo XXXVI.—Cuaderno II y III, Febrero y Marzo de 1900.

Han seguido publicándose en estos cuadernos los *Privilegios de los hebreos mallorquines en el código Pueyo*, que anotan y comentan el sabio P. Fita y nuestro compañero Sr. Llabrés.

En el del presente mes se inserta una interesante monografía acerca del *Real monasterio de San Andrés del Arroyo (Palencia)*, poco conocido, á pesar de las bellezas que encierra; monografía escrita por el ilustre Obispo de aquella diócesis, D. Enrique Almaraz, en la que muestra que es artista tan sensible como inteligente.

En el número de Febrero aparecieron curiosas notas sobre un *sello legionario*, grabado en corindon, hallado entre los escombros de la muralla de Azuaga (Badajoz,) y acerca del *Ara romana de Barcarrota*, comentándose lo que de ella se dijo en nuestra REVISTA. Mas de este particular habla ya nuestro amigo el Sr. Romero de Castilla en otra página del presente cuaderno.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- Sr. D. C. L. S.= Madrid.= Recibida suscripción de 1900.
Sr. D. M. G.= Gata.= Idem id.
Sr. D. A. M. I.= Aldeanueva de la Vera.= Idem id.
Sr. D. M. E.= Llerena.= Idem id.
Sr. D. A. G.= Calatayud.= Idem id.
Sr. D. A. S. M.= Hervás.= Idem id.
Sr. D. F. R.= Arroyo del Puerco.= Idem id.
Sr. D. U. S. M.= Bilbao.= Idem id.
Sr. D. V. M.= Plasencia.= Idem id.
Sr. D. A. S. R.= Serradilla.= Idem id.
Sr. D. R. C.= Madrid.= Idem id.
Sr. D. L. R. V.= Alburquerque.= Idem id.
Sr. D. G. P. y H.= Béjar.= Idem id.

En la Administración de esta REVISTA se compran ejemplares del número II de la misma, correspondiente al mes de Marzo de 1899.

El nuevo Diccionario de la Academia, recientemente publicado, se halla de venta en la imprenta donde se edita esta Revista.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.



Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

Capital social efectivo. Rvon. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas.	Rvón. 177.433.128
Siniestros pagados desde su fundación.	Rvón. 315.504.259'80
Siniestros pagados en 1898.	Rvón. 8.853.015'72

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 315.504.259,80.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pié, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de **SEIS** reales por cada mil.

Subdirector en Extremadura,

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ,

Agente del Banco Hipotecario de España en esta Provincia.

Oficinas: Plaza Mayor, 16.—CÁCERES.